

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas  
y Suplemento de 16 páginas de Varios

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

**Dr. Federico Salvai**

Sr. Subsecretario  
de Coordinación Gubernamental

**Lic. Juan Pablo Becerra**

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

**Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial

**Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

**Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@gob.gba.gov.ar](mailto:diebo@gob.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	8514
Compras (Ley N° 14.815)	_____	8516
Licitaciones	_____	8516
Varios	_____	8523
Transferencias	_____	8526
Convocatorias	_____	8527
Sociedades	_____	8529

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	8533
Varios	_____	8534
Sucesorios	_____	8547

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	8551
---	-------	------



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN  
Resolución N° 26

La Plata, 29 de septiembre de 2016.

VISTO la Resolución N° 327/16 emanada del Ministerio de Producción de la Nación y la facultad dispuesta en su artículo 2°, y

### CONSIDERANDO:

Que la Resolución referenciada en el exordio de la presente, tiene como finalidad implementar una ayuda económica para los sectores productivos de las distintas economías regionales que han manifestado la necesidad de contar con instrumento que permita afrontar los nuevos costos del esquema tarifario del sistema eléctrico, como consecuencia de la modificación del mismo;

Que en su artículo 2° faculta a la Secretaría de Industria y Servicios del Ministerio de Producción a suscribir convenio con las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a realizar las acciones necesarias para el funcionamiento de las medidas contempladas en la misma, como también, las normas complementarias y aclaratorias indispensables para su ejecución;

Que para dicho fin, esta Cartera Ministerial ha procedido a identificar los sectores productivos críticos que se beneficiaran con la ayuda económica, para así, solventar el nuevo esquema tarifario del servicio público de electricidad, comprendiendo los vencimientos que operen entre el 1° de julio y 31 de diciembre de 2016;

Que a tal fin la Provincia instrumentará la estructura financiera respectiva a efectos de alcanzar los objetivos antes descriptos, generando el medio apropiado para que los sectores productivos auxiliados puedan acceder a condiciones de financiamiento competitivas y de sencilla instrumentación;

Que ha tomado intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno;  
Por ello,

EL MINISTRO DE PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Disponer de la aceptación de la Provincia de Buenos Aires a la Convocatoria efectuada por el Ministerio de Producción de Nación, a través de la Resolución N° 327 de fecha 15 de julio de 2016.

ARTÍCULO 2°. Aprobar la nómina de "Usuarios Productivos Críticos" beneficiarios de la ayuda económica establecida en la Resolución N° 327/16, conforme al Componente B de la misma y que figura como Anexo Único de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°. Determinar que el monto total de beneficios a distribuir en los Usuarios comprendidos en la nómina del Anexo Único de la presente Resolución, estará compuesto por la suma de pesos treinta y uno millones ochocientos sesenta y siete mil sesenta y seis (\$ 31.867.066,00) aportado por la Nación, y de quince millones novecientos treinta y tres mil quinientos treinta y tres (\$ 15.933.533,00) aportado por la Provincia, en carácter de contraparte.

ARTÍCULO 4°. El beneficio correspondiente a cada Usuario se consignará en la factura de energía eléctrica que distribuye las diversas compañías distribuidoras, y el importe respectivo será de acuerdo a la disponibilidad de los fondos establecidos en el artículo 2° de la mencionada resolución.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, notificar, publicar y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Joaquín de la Torre  
Ministro de Producción

### ANEXO ÚNICO

#### EMPRESAS - RESOLUCIÓN 327/2016

N°	PARTIDO	DENOMINACION	ACTIVIDAD	CUIT	OBSERVACIONES
1	OLAVARRIA	ALERTA SCC	CAUCHO	30-58181746-7	Definida por rubro
2	SAN MARTIN	ITALCAUCHO S.R.L.	CAUCHO	30-68479927-0	Definida por rubro
3	TRES DE FEBRERO	PRONEVIA S.A.	CAUCHO	30-70973783-6	Definida por rubro
4	GENERAL PUEYRREDON	COMERCIAL INAL 2005 S.A.	CONGELADOS	30-70907034-3	Definida por rubro
5	GENERAL PUEYRREDON	FRIO POLAR S.A.	CONGELADOS	30-71087051-5	Definida por rubro
6	GENERAL PUEYRREDON	FRISAC ARGENTINA S.A.	CONGELADOS	30-65873470-5	Definida por rubro
7	BARADERO	ESTANCIAS DE ALSINA S.A.	CONGELADOS	30-68991951-7	Definida por rubro
8	MARCOS PAZ	FOODRUSH GASTRONOMIA S.A.	CONGELADOS	30-71444551-7	Definida por rubro
9	PILAR	JBS ARGENTINA S.A.	CONGELADOS	30-56037805-6	Definida por rubro
10	ALMIRANTE BROWN	LA SALTEÑA S.A.	CONGELADOS	30-51753076-6	Definida por rubro
11	ESCOBAR	NOBLES DEL SUR S.A.	CONGELADOS	30-71123782-4	Definida por rubro y solicitó beneficio
12	AYACUCHO	AGRORES S.R.L	FRIGORIFICO	30-55145532-3	Definida por rubro
13	GENERAL RODRIGUEZ	ALIBUE	FRIGORIFICO	30-63393073-9	Definida por rubro
14	SAN PEDRO	ARTESANALES FACUNDO SRL	FRIGORIFICO	30-71159011-7	Definida por rubro
15	SAN PEDRO	FRIGORIFICO LA ESPERANZA S.R.L	FRIGORIFICO	30-70799032-1	Definida por rubro
16	NAVARRO	AVIAR NAVARRO SRL	FRIGORIFICO	30-68771504-3	Definida por rubro
17	GENERAL BELGRANO	CAPRIA HUMBERTO RUBEN	FRIGORIFICO	20-05214371-4	Definida por rubro
18	MIRAMAR	CARNES PORCINAS LAUQUEN	FRIGORIFICO	30-71012666-2	Definida por rubro
19	GENERAL LAS HERAS	CARNES PORCINAS SELECCIONADAS	FRIGORIFICO	30-70770269-5	Definida por rubro
20	GENERAL LAS HERAS	DETWLER S.A	FRIGORIFICO	30-70928476-9	Definida por rubro
21	QUILMES	COMPAÑIA BERNAL S.A	FRIGORIFICO	30-71195284-1	Definida por rubro
22	BAHIA BLANCA	COOP. DE TRAB. INCOB LTDA	FRIGORIFICO	30-70987890-1	Definida por rubro
23	BAHIA BLANCA	LAWACALOC S.A.	FRIGORIFICO	30-70783774-4	Definida por rubro
24	BAHIA BLANCA	VIÑUELA Y CIA. S.C.A.	FRIGORIFICO	30-52917831-6	Definida por rubro
25	NECOCHEA	COOP. DE TRAB. OBR 1RO.DE DIC. LDA	FRIGORIFICO	30-64194293-2	Definida por rubro
26	BERAZATEGUI	COOP. DE TRAB. SUBPGA . LTDA	FRIGORIFICO	30-70968431-7	Definida por rubro
27	AZUL	CTRO DE CARNIC. Y MAT. AZUL S.A	FRIGORIFICO	30-59674694-9	Definida por rubro
28	ROQUE PEREZ	ECOVE S.A	FRIGORIFICO	30-71456915-1	Definida por rubro
29	TRES ARROYOS	FRIG. Y MATAD. EL RODEO SRL	FRIGORIFICO	30-70701366-0	Definida por rubro
30	TRES ARROYOS	FRIGORIFICO ANSELMO S.A	FRIGORIFICO	33-50063598-9	Definida por rubro
31	LA PLATA	FRIGOLAR S.A	FRIGORIFICO	30-56565401-9	Definida por rubro
32	LA PLATA	FRIGORIFICO GORINA SAIY C	FRIGORIFICO	30-53786915-8	Definida por rubro
33	SAN ANDRES DE GILES	FRIGORIFICO COSTANZO SA	FRIGORIFICO	30-65675359-1	Definida por rubro
34	SAN ANDRES DE GILES	LN CAMPOS Y ALIMENTOS S.A	FRIGORIFICO	33-71016582-9	Definida por rubro
35	MAR CHIQUITA	FRIGORIFICO DE LA COSTA	FRIGORIFICO	30-68133504-4	Definida por rubro
36	MARCOS PAZ	FRIGORIFICO LA POMPEYA SACIFYA	FRIGORIFICO	30-50410325-7	Definida por rubro
37	GENERAL LAVALLE	FRIGORIFICO QUIMO SRL	FRIGORIFICO	30-71075808-1	Definida por rubro
38	VILLARINO	FRIGORIFICO SUR S.C	FRIGORIFICO	30-64510116-9	Definida por rubro
39	FLORENCIO VARELA	FRIGORIFICO TORIBIO S.R.L	FRIGORIFICO	30-68965332-0	Definida por rubro
40	MALVINAS ARGENTINAS	FRIGORIFICO VISOM S.A	FRIGORIFICO	30-70765648-0	Definida por rubro
41	CHIVILCOY	FRIGORIFICO Y MATADERO CHIVILCOY S.A	FRIGORIFICO	30-70740344-2	Definida por rubro
42	CORONEL DORREGO	GONZALEZ RODOLFO ADON	FRIGORIFICO	20-04283835-8	Definida por rubro
43	PILAR	GRANJA TRES ARROYOS SACAFEI	FRIGORIFICO	30-51730709-9	Definida por rubro
44	GENERAL PUEYRREDON	GRANJAS PAMPEANAS	FRIGORIFICO	30-70901845-7	Definida por rubro
45	GENERAL PUEYRREDON	ZANELLA MARE S.A	FRIGORIFICO	30-65220696-0	Definida por rubro
46	AVELLANEDA	LA BARRACA PRODUCTOS ALIMENTICIOS SRL	FRIGORIFICO	30-70980047-3	Definida por rubro
47	ALBERTI	MATADERO Y FRIGORIFICO RIO SALADO SRL	FRIGORIFICO	30-70714472-2	Definida por rubro
48	LOBERIA	MATADERO Y FRIGORIFICO SANTA RITA SRL	FRIGORIFICO	30-65567005-6	Definida por rubro

49	MONTE HERMOSO	NORBERTO PEDRO TRICHES	FRIGORIFICO	23-10357782-9	Definida por rubro
50	BRANDSEN	NUTRISUR SRL	FRIGORIFICO	33-64540577-9	Definida por rubro
51	DOLORES	OSCAR HORACIO SALOMON	FRIGORIFICO	20-18355962-2	Definida por rubro
52	ESTEBAN ECHEVERRIA	PELADERO EL OMBU S.R.L.	FRIGORIFICO	30-59905608-0	Definida por rubro
53	CARMEN DE ARECO	QUE RICO S.A	FRIGORIFICO	30-70794805-8	Definida por rubro
54	CAÑUELAS	SABORES DE CAÑUELAS SRL	FRIGORIFICO	30-71216213-5	Definida por rubro
55	JOSE C PAZ	SANTA FAZ S.A.	FRIGORIFICO	30-71043924-5	Definida por rubro
56	AZUL	SIERRA AZUL SRL	FRIGORIFICO	30-70962938-3	Definida por rubro
57	CORONEL PRINGLES	SUPERCARNE S.A	FRIGORIFICO	30-65784989-4	Definida por rubro
58	GENERAL PUEYRREDON	SUPERMERCADOS TOLEDO S.A.	FRIGORIFICO	30-55149749-2	Definida por rubro
59	GENERAL PUEYRREDON	TERRAMARE S.A	FRIGORIFICO	30-70992916-6	Definida por rubro
60	TANDIL	VIAFER S.R.L	FRIGORIFICO	30-69146770-4	Definida por rubro
61	TANDIL	CAGNOLI S.A	FRIGORIFICO	30-50431221-2	Definida por rubro
62	BAHIA BLANCA	HIELO PERITO MORENO S.R.L.	HIELOS	30-64737519-3	Definida por rubro
63	QUILMES	HIELO PURO S.A	HIELOS	30-68732572-5	Definida por rubro
64	QUILMES	SUR FRIO	HIELOS	30-70951175-7	Definida por rubro
65	MAR DEL PLATA	UNIFRIO S.A	HIELOS	30-69575327-2	Definida por rubro
66	ALMIRANTE BROWN	DANONE ARGENTINA S.A.	LACTEOS	30-50111624-2	Definida por rubro
67	ESCOBAR	DANTIEN SA	LACTEOS	30-68857910-0	Definida por rubro
68	TANDIL	DON ATILIO QUESOS Y LACTEOS DE TANDIL	LACTEOS	30-69143658-2	Definida por rubro
69	MAGDALENA	ERNESTO RODRIGUEZ E HIJOS S.A.	LACTEOS	30-58661152-2	Definida por rubro
70	SUIPACHA	LACTEOS CONOSUR S.A.	LACTEOS	30-68714743-6	Definida por rubro
71	LANUS	LACTEOS POZO DEL MOLLE S.A.	LACTEOS	30-68500128-0	Definida por rubro
72	LUJAN	LACTEOS SILVIA S.R.L.	LACTEOS	30-70848878-6	Definida por rubro
73	LA PLATA	LAUKY LACTEOS S.R.L.	LACTEOS	30-70748159-1	Definida por rubro
74	AZUL	LUZ AZUL EMSEMBLE S.R.L.	LACTEOS	30-71211042-9	Definida por rubro
75	LOBOS	MAGERAL S.A.	LACTEOS	30-70047419-0	Definida por rubro
76	TRENQUE LAUQUEN	QUESOS TRELAU S.A.	LACTEOS	30-70989529-6	Definida por rubro
77	LEZAMA	SCLU S.A.	LACTEOS	33-70997546-9	Definida por rubro
78	ESCOBAR	TSIL S.A.	LACTEOS	30-69345759-9	Definida por rubro
79	CHIVILCOY	SANCOR	LACTEOS	30-50167764-3	Definida por rubro y solicitó beneficio
80	ESCOBAR	FAENS SA	PLASTICOS	33-70920529-9	Definida por rubro
81	ALMIRANTE BROWN	BASF	PLASTICOS	30-51748667-8	Definida por rubro
82	ALMIRANTE BROWN	BAYRESPLASTIC S.R.L.	PLASTICOS	30-70934716-7	Definida por rubro
83	ALMIRANTE BROWN	PETRONIO-DUSI-WIEGREBE S.R.L.	PLASTICOS	30-71431545-1	Definida por rubro
84	TRES ARROYOS	LP S.R.L.	PLASTICOS	30-59986913-8	Definida por rubro
85	SAN FERNANDO	NUEVAS MANUFACTURAS S.A.	PLASTICOS	30-61093678-0	Definida por rubro
86	ENSENADA	PETROKEN	PLASTICOS	30-62642725-8	Definida por rubro
87	BAHIA BLANCA	PLASTICOS INTISSAR S.A.	PLASTICOS	30-68810427-7	Definida por rubro
88	PERGAMINO	3 L INDUSTRIAS S.R.L.	PLASTICOS	30-70995221-4	Definida por rubro
89	GENERAL RODRIGUEZ	ACEROLATINA S.A.	PLASTICOS	30-71216798-6	Definida por rubro
90	SALADILLO	ANTIGUAS ESTANCIAS DON ROBERTO S.A.	PLASTICOS	30-53465506-8	Definida por rubro
91	PERGAMINO	BLOCK PLASTIC PERGAMINO S.R.L.	PLASTICOS	30-71048904-8	Definida por rubro
92	PILAR	BOLSAFILM S.A.	PLASTICOS	30-51726645-7	Definida por rubro
93	PILAR	DART SUDAMERICANA S.A.	PLASTICOS	30-68249531-2	Definida por rubro
94	PILAR	ISOLANT S.A.	PLASTICOS	30-66030654-0	Definida por rubro
95	PILAR	LATINPLAST S.R.L.	PLASTICOS	30-68964414-3	Definida por rubro
96	PILAR	OPPFILM ARGENTINA S.A.	PLASTICOS	30-70911224-0	Definida por rubro
97	PILAR	PLASTIC OMNIUM S.A.	PLASTICOS	33-68843191-9	Definida por rubro
98	PILAR	ROSARIO PROJECT S.A.	PLASTICOS	30-70711949-3	Definida por rubro
99	TIGRE	CABELMA S.A.	PLASTICOS	30-50500840-1	Definida por rubro
100	PILAR	TIGRE ARGENTINA S.A.	PLASTICOS	30-64970578-6	Definida por rubro
101	PILAR	TUBAPLAS S.A.	PLASTICOS	30-70865197-0	Definida por rubro
102	LUJAN	COMPAÑIA AUSTRAL DE RECICLADO S.A.	PLASTICOS	30-70896028-0	Definida por rubro
103	ZARATE	DAK AMERICAS ARGENTINA	PLASTICOS	30-71026521-2	Definida por rubro
104	SAN MIGUEL	DOMINGO MANGONE S.A.	PLASTICOS	33-63792962-9	Definida por rubro
105	EXALTACION DE LA CRUZ	ECOPLUS S.A.	PLASTICOS	30-71162446-1	Definida por rubro
106	BAHIA BLANCA	EDILICIA BAHIA S.A	PLASTICOS	30-71063999-6	Definida por rubro
107	BAHIA BLANCA	POLISUR S.A.	PLASTICOS	30-56025419-5	Definida por rubro
108	CAMPANA	ELECTRONIC SYSTEM SA	PLASTICOS	30-64358677-7	Definida por rubro
109	CORONEL DORREGO	GUTIERREZ CASIANO, MANUEL	PLASTICOS	20-17166083-2	Definida por rubro
110	SAN MARTIN	IPS S.A.I.C.Y.F	PLASTICOS	30-53589637-9	Definida por rubro
111	LAS FLORES	LOS IV LUISES S.R.L	PLASTICOS	30-71066700-0	Definida por rubro
112	LEANDRO N. ALEM	LOS TULIPANES DE MARCELO ITURETE	PLASTICOS	20-14046789-9	Definida por rubro
113	LA PLATA	MANUFACTURA DE FIBRAS SINTETICAS S.A.	PLASTICOS	30-59718871-0	Definida por rubro
114	HURLINGHAM	PLASTAR BUENOS AIRES S.A.	PLASTICOS	30-65704776-3	Definida por rubro
115	HURLINGHAM	CHETIER S.R.L.	PLASTICOS	30-61448690-9	Definida por rubro
116	MORON	PLASTICOS ARENALES S.R.L.	PLASTICOS	30-57363295-4	Definida por rubro
117	GENERAL PUEYRREDON	POLITUB S.R.L.	PLASTICOS	30-70878627-2	Definida por rubro
118	MORENO	POLYFILM S.R.L.	PLASTICOS	30-60139944-6	Definida por rubro
119	LA PLATA	ROYAL GROUP TECHNOLOGIES DEL SUR S.A.	PLASTICOS	30-67782080-9	Definida por rubro
120	PILAR	SERIN S.A.	PLASTICOS	33-62249483-9	Definida por rubro
121	CAMPANA	SIGDOPACK ARGENTINA S.A.	PLASTICOS	30-70940478-0	Definida por rubro
122	EZEIZA	SIPEA AMERICANA S.R.L.	PLASTICOS	33-70992055-9	Definida por rubro
123	EZEIZA	EMDEP NIRSA S.A.	PLASTICOS	30-71053964-9	Definida por rubro
124	EZEIZA	GTR S.R.L.	PLASTICOS	33-71164232-9	Definida por rubro
125	EZEIZA	TECNO-ESPUMAS S.A.	PLASTICOS	30-71406348-7	Definida por rubro
126	ALBERTI	T.A. PLASTIC S.A.	PLASTICOS	33-69629963-9	Definida por rubro
127	GENERAL SAN MARTIN	ARX ARCILLEX S.A.	RECICLADO DE PLASTICOS	30-52142239-0	Definida por rubro
128	CAÑUELAS	RECICAN S.R.L.	RECICLADO DE PLASTICOS	30-71061509-4	Definida por rubro
129	AVELLANEDA	RECICLAR SA	RECICLADO DE PLASTICOS	30-67784994-7	Definida por rubro
130	GENERAL PUEYRREDON	RECICLADOS MAR DEL PLATA S.A.	RECICLADO DE PLASTICOS	30-71237414-0	Definida por rubro
131	CORONEL DORREGO	GONZALEZ GUSTAVO RUBEN	RECICLADO DE PLASTICOS	20-24620421-8	Definida por rubro
132	CORONEL SUAREZ	CORSAN S.H. de CORSI NELSON Y ANSELMI RAUL	RECICLADO DE PLASTICOS	33-71034810-9	Definida por rubro
133	CAMPANA	RECOVERING S.A.	RECICLADO DE PLASTICOS	30-69074244-2	Definida por rubro
134	BERAZATEGUI	FIBERCORD S.A.	TEXTIL	30-69732229-5	Solicitó beneficio
135	TIGRE	TEXAMERI S.A.	TEXTIL	30-62116101-2	Solicitó beneficio
136	LUJAN	ALGOSELAN SAICFIA	TEXTIL	30-50313150-8	Solicitó beneficio
137	ESCOBAR	PRODICOS S.A. (ALFAPARF)	COSMETICOS	33-70707998-9	Solicitó beneficio
138	PILAR	TRANSCOLOR S.A.	PRODUCTOS PARA TRATAMIENTO Y POTABILIZACION DE AGUA	30-63769533-5	Solicitó beneficio
139	BERAZATEGUI	ITALPAPELERA S.A.	CARTON CORRUGADO	33-53778330-9	Solicitó beneficio
140	BERISSO	ACERIAS BERISSO			

# Compras (Ley N° 14.815)

## NOTA:

El contenido de las publicaciones de Compras (Ley N° 14.815), es transcripción literal de los archivos recibidos oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Resolución N° 4/16 de la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental.

**INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:** Compra Superior N° 02-2016. Por un (1) día – Expediente N° 2416-3566/16 – Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Objeto: Adquisición de equipamiento informático. Monto Presupuestado Estimado: \$2.877.970,00.- Valor del Pliego: Gratuito. Lugar de Consulta de Pliego: Departamento Contrataciones y Servicios del Instituto de la Vivienda sito en la Avenida 7 N° 1267 Piso 2° Oficina 221 – La Plata. E-mail: [servicios@vivienda.mosp.gba.gov.ar](mailto:servicios@vivienda.mosp.gba.gov.ar) – Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección Económica y Administrativa del Instituto de la Vivienda, sito en la Avenida 7 N° 1267 Piso 4° Oficina 417 – La Plata, de 10 a 15 Hs. Fecha de Presentación de Ofertas: Hasta las 11 Hs. del día 02 de Noviembre de 2016 – Lugar de la Apertura de las Ofertas: Dirección Económica y Administrativa del Instituto de la Vivienda, sito en la Avenida 7 N° 1267 Piso 4° Oficina 417 – La Plata. Fecha de Apertura: 02 de Noviembre de 2016. Hora: 11 Hs.

C.C. 14.234

## COMPRA MENOR MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Organismo:** Ministerio de Gobierno.

**Compra Menor N° 35**

**Expediente:** 22103-14217/16

**Repartición:** Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial.

**Objeto:** Servicio de puesta en valor, adecuación y provisión de mobiliario y cartelería a realizarse en el Juzgado Administrativo de Infracciones de Tránsito Provincial del Departamento de Lomas de Zamora con sede en la Casa de La Provincia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Monto Presupuestado Estimado:** \$ 1.381.141,27

**Valor del pliego:** sin costo.

**Lugar de Consulta de Pliegos:** Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata

**E-Mail:** [mriodegobierno@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar](mailto:mriodegobierno@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar)

**Lugar y fecha de venta de Pliegos:** Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata. Hasta 24 hs antes de la apertura.

**Sitio web:** <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>

**Lugar de Presentación de Ofertas:** Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata

**Fecha de Presentación de Ofertas:** Hasta el día y hora fijados para la apertura.

**Lugar de Apertura de Ofertas:** Dto de Compras-Casa de Gobierno-2do piso. La Plata

**Fecha de Apertura de Ofertas:** 28 de Octubre del 2016. Hora: 15:00 hs.

**VISTO** el expediente N° 22103-14217/16, mediante el cual se gestiona la invitación a cotizar, en el marco de la Compra Menor N° 35/16, para la provisión del servicio de puesta en valor, adecuación y provisión de mobiliario y cartelería, a realizarse en el Juzgado Administrativo de Infracciones de Tránsito Provincial del Departamento de Lomas de Zamora, dependiente de este Ministerio, realizada en el marco de la Ley N° 14.815 de Emergencia Administrativa y Tecnológica y su Decreto Reglamentario N° 592/16, y

## CONSIDERANDO:

Que la citada Ley declaró la emergencia administrativa y tecnológica en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, a fin de optimizar los recursos y dotar de mayor eficacia, celeridad, tecnicismo y transparencia a los procesos de selección y contratación de bienes y servicios;

Que el Decreto N° 592/16, Reglamentario de la mencionada Ley, aprobó el Procedimiento de Compras y Contrataciones, estableciendo sus pautas y lineamientos rectores;

Que mediante Resolución MG N° 238, de fecha 27 de septiembre de 2016, se estableció la competencia territorial de diversos Juzgados Administrativos de Infracciones de Tránsito, dependientes de la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial, fijando el asiento del Departamento Lomas de Zamora, en la Casa de la Provincia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya adecuación y puesta en valor resultan necesarias para el eficaz desenvolvimiento en la atención a la ciudadanía;

Que en pos de efectuar un análisis de mayor eficiencia en relación a las cotizaciones en el marco de la presente Compra, deviene necesario designar en forma extraordinaria, al agente Andrés Pablo POGGIO (DNI 18.617.914 – Legajo N° 283.014), para la elaboración del correspondiente Dictamen de Preadjudicación, el que será realizado en forma conjunta con al menos tres (3) miembros de la Comisión Asesora Ordinaria de Preadjudicación, de este Ministerio;

Que a la Dirección de Contabilidad, ha tomado la correspondiente reserva presupuestaria del gasto;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 2° y 5° de la Ley N° 14.815, artículos 5° y 8° del Anexo I - Procedimiento de Contrataciones de Bienes y Servicios - de su Decreto Reglamentario N° 592/16;

Por ello,

## EL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.** Autorizar el llamado a cotizar a las firmas interesadas, en los términos de la convocatoria que, como Invitación y Anexos I a VII forman parte integrante de esta Resolución, para la provisión del servicio de puesta en valor, adecuación y provisión de mobiliario y cartelería, a realizarse en el Juzgado Administrativo de Infracciones de Tránsito Provincial del Departamento de Lomas de Zamora, dependiente de este

Ministerio, con opción a una ampliación de hasta el veinte por ciento (20%) del total, en el marco de la Compra Menor N° 35/16, realizada en el marco de lo dispuesto por Ley N° 14.815 de Emergencia Administrativa y Tecnológica y su Decreto Reglamentario N° 592/16.

**ARTÍCULO 2º.** Establecer que la Invitación a Cotizar y Anexos de la Compra Menor referida, podrán ser retiradas en forma gratuita en la Dirección de Compras y Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración, Oficina 220, sita en el 2º Piso de la Casa de Gobierno, calle 6 entre 51 y 53 de la ciudad de La Plata, durante los días hábiles, en el horario de 9 a 15 horas.

**ARTÍCULO 3º.** Fijar la apertura del llamado de la Compra Menor N° 35/16, para el día 28 de octubre del corriente año, a las 15 horas, en la oficina mencionada en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4º.** Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones, a instrumentar todas aquellas medidas que resulten necesarias, tendientes a la efectiva instrumentación de la presente contratación, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 14.815 y su Decreto Reglamentario N° 592/16.

**ARTÍCULO 5º.** Designar como integrante de la Comisión Asesora Especial de Preadjudicación para el presente certamen, al agente Pablo Andrés POGGIO (DNI 18.617.914 – Legajo N° 283.014), quien elaborará el correspondiente Dictamen de Preadjudicación en forma conjunta con al menos tres (3) miembros de la Comisión Asesora Ordinaria de Preadjudicación, designados por la Resolución Ministerial N° 12/16.

**ARTÍCULO 6º.** Publicar el llamado autorizado en la presente en el Boletín Oficial y en la página web del Ministerio de Gobierno: <http://www.gba.gov.ar/contrataciones>, y notificar a las Cámaras Empresariales adheridas.

## RESOLUCIÓN N°

C.C. 14.235

# Licitaciones

## República Argentina ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### Licitación Pública N° 47/16

POR 15 DÍAS - Obra Pública Expediente N° 024-99-81768611-3-123.  
Objeto: Contratación de la Reparación, Conservación para la puesta en valor de los edificios de la Jefatura Regional Conurbano II - Etapa 3.  
Presupuesto Oficial Total: \$ 23.800.222,16.  
Garantía de Oferta (1% del valor del P.O.): \$ 238.002,22.  
Consulta y/o Retiro de Pliegos:  
Página de internet de ANSES: <http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera>.  
Hasta las 24 hs. del día 7/11/16.  
Entrega de fotocopias a su cargo en: Dirección de Contrataciones, Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054) CABA hasta el 7/11/16 de 10:00 a 17:00 hs.  
Presentación de Ofertas:  
En la Dirección de Contrataciones hasta el 23/11/16 hasta las 10:30 hs.  
Acto de Apertura  
En la Dirección de Contrataciones el día 23/11/16 a las 11:00 hs.

C.C. 13.587 / oct. 13 v. nov. 2

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.910 Prórroga

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4.910.  
Objeto: Servicios profesionales de auditoría externa de los estados contables de la institución.  
Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 11/10/2016 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 2/11/2016 a las 11:30 hs.  
Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.  
Venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones - Of. de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani, en el horario de 10:00 a 14:30.  
La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani.  
Teléfono: 4126-2854 – Interno 22731.  
[mncassino@bpba.com.ar](mailto:mncassino@bpba.com.ar)

C.C. 13.885 / oct. 20 v. oct. 24

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.803 Prórroga

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación pública N° 4.803.  
Objeto: Adquisición de servicios de comunicaciones para completar la nueva red wan e implementación de un servicio de contingencia.  
Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 12/10/2016 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 11/11/2016 a las 11:30 hs.  
Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.  
Venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones - Of. de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani, en el horario de 10:00 a 14:30.  
La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani.  
Teléfono: 4126-2854 – Interno 22731.  
[mncassino@bpba.com.ar](mailto:mncassino@bpba.com.ar)

C.C. 13.886 / oct. 20 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 184/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 184/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación y/o compra en la ciudad de Morón para las Unidades Funcionales de Instrucción y Juicio de la ciudad de Morón del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 7 de noviembre de 2016 a las 11 hs.

Expte. 3002-857/16.

Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 13.887 / oct. 20 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 185/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 185/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación/ compra en la ciudad de Quilmes para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481 2° piso de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Quilmes calle H. Yrigoyen N° 481 2° piso de Quilmes el día 15 de noviembre de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1395/14.

Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 13.888 / oct. 20 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 191/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 191/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación/compra en la ciudad de Mar del Plata para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración Mar del Plata, calle Rawson N° 2840 de Mar del Plata en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Mar del Plata calle Rawson N° 2840 de la ciudad de Mar del Plata, el día 8 de noviembre de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1537/16.

Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 13.889 / oct. 20 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 190/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 190/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación/compra en la ciudad de Bahía Blanca para el traslado de Delegación de Informática del Departamento Judicial de Bahía Blanca.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de administración Bahía Blanca, calle San Martín N° 28 de la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Bahía Blanca calle San Martín N° 28 PB de la Ciudad de Bahía Blanca, el día 8 de noviembre de 2016 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1536/16.

Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 13.890 / oct. 20 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Oferta N° 185/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación en la ciudad de Pergamino, con destino al funcionamiento de varias Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración - Área Contratación de Inmuebles-, calle 13 esquina 48, Piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Pergamino, calle Pinto N° 1251 en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 4 de noviembre del corriente año, a las 11:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1785/10.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 13.926 / oct. 20 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**Licitación Pública N° 49/16**

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-2067/2016 - Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Repavimentación y ensanche de la Avenida Circunvalación Norte Bahía Blanca (Camino 007-06), Tramo: R.N. N° 33 - Avenida Alberto Cabrera, Etapa I: R.N. N° 33 (Progresiva 0.000) calle Córdoba (Progresiva 4.800), en Jurisdicción del Partido de Bahía Blanca; Pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 9 de noviembre inclusive. Valor del Pliego: \$ 150.000,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 210.890.633,72. Apertura de las Propuestas: 14 de noviembre de 2016, a las 10:00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 N° 825, La Plata.

C.C. 13.927 / oct. 20 v. oct. 26

**MUNICIPALIDAD DE MORENO**

**Licitación Pública N° 17/16**

POR 10 DÍAS - Llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del Jardín Maternal Paso del Rey

Licitación Pública N° 17/2016

Presupuesto Oficial \$ 9.292.720,33.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha de apertura: 21/11/2016 - Hora: 11 horas

Lugar: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno - Tel.: (0237)4620001

Plazo de entrega de Ofertas: hasta las 11:00hs. del 21/11/2016

Valor del pliego \$ 4.600,00.

Lugar de adquisición del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Asconapé 51 Subsuelo - Moreno, Pcia. de Bs. As.

Financiamiento

Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

C.C. 13.931 / oct. 20 v. nov. 2

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL**

**Licitación Pública N° 4/16**

POR 2 DÍAS - Motivo: Contratación de alquiler de micros.

Fecha de Presentación de sobres y apertura: 8 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.809 (Son pesos un mil ochocientos nueve).

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Entre Ríos 2942, 9° piso, Of. de San Justo). Horario de atención de 9:00 a 15:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Casilla de Consultas: [licitacionesimdes@gmail.com](mailto:licitacionesimdes@gmail.com)

Dirección de Compras.

L.M. 197.620 / oct. 21 v. oct. 24

**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

**Licitación Pública N° 5/16**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/16, para la Concesión de la Explotación y Administración de la Terminal de Ómnibus de la Ciudad de San Pedro.

El Acto de Apertura de Ofertas se realizará el próximo día martes 29 de noviembre de 2016, a las 11:00 horas.

El Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales y Particulares, se podrá adquirir en la Tesorería Municipal, sita en calle Carlos Pellegrini N° 150, de la Ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00, previo pago de la suma de Pesos Setecientos Veinte \$ 720,00).

Presentación y Venta de Pliegos hasta las 10:00 horas del día 29 de noviembre de 2016.

Expediente N° 4107-6360/16 - Decreto Municipal N° 0851-2016.

Tel.: (03329) 431506.

[comprasysuministros@sanpedro.gov.ar](mailto:comprasysuministros@sanpedro.gov.ar)

C.C. 13.966 / oct. 21 v. oct. 24

**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

**Licitación Pública N° 6/16**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 6/16, para la Adquisición de dos (2) vehículos tipo Ambulancia, 0 Km., con equipamiento, destinadas al Hospital Sub Zonal de San Pedro, Dr. Emilio Ruffa.

El Acto de Apertura de Ofertas se realizará el próximo día viernes 25 de noviembre de 2016, a las 11:00 horas.

El Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales, Particulares y Anexo, se podrá adquirir en la Tesorería Municipal, sita en calle Carlos Pellegrini N° 150, de la Ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00, previo pago de la suma de Pesos Un Mil Seiscientos \$ 1.600,00).

Presentación y Venta de Pliegos hasta el día y hora de la Apertura de Ofertas.

Expediente N° 4107-5436/16- Decreto Municipal N° 0859-2016.

Tel.: (03329) 431506.

[comprasysuministros@sanpedro.gov.ar](mailto:comprasysuministros@sanpedro.gov.ar)

C.C. 13.967 / oct. 21 v. oct. 24

**MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS****Licitación Pública N° 4/16**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4/16 "Construcción de la ampliación del Edificio Sede de monitoreo dependiente de la Subsecretaría de Seguridad en la Ciudad de Chascomús".

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de quienes deseen consultado en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chascomús sita en la Calle Crámer 270 de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.600.000,00.

Valor del pliego \$ 1.600,00.

Lugar y fecha de apertura: Palacio Municipal - Crámer 270 - 9 de noviembre de 2016  
Hora: 12:00.

C.C. 13.973 / oct. 21 v. oct. 24

**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS****Licitación Pública N° 46/16**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 15.224/16. Expte: 4132-13349/16.

Llámase a Licitación Pública N° 46/16 por la contratación del servicio de vigilancia privada para distintas dependencias del municipio, solicitado por las Secretarías de Gobierno y Monitoreo Institucional, de Servicios, de Producción y Medio Ambiente, la Dirección General del Palacio Municipal y el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 8 de noviembre de 2016.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 25.070.568,00.

Valor del Pliego: \$ 25.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 25/10/16 y hasta el 4/11/16 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 8/11/16 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 13.986 / oct. 21 v. oct. 24

**CONSORCIO DE GESTIÓN DE PUERTO QUEQUÉN****Licitación Pública N° 1/16**

POR 5 DÍAS - Llamado Tendido oleoducto y obras complementarias desde sitio 3 a sitio 6 de Puerto Quequén.

Venta de Pliegos: del 27/10 al 11/11 de 2016

En Av. Juan de Garay N° 850

Valor del Pliego: Pesos 10.000.

Presupuesto Oficial: \$ 9.150.000.

Lugar y Fecha de apertura

Av. Juan de Garay N° 850 - Quequén

El día 15 de noviembre de 2016 a las 11:00 hs.

C.C. 13.997 / oct. 21 v. oct. 27

**Provincia de Buenos Aires  
PATRONATO DE LIBERADOS****Licitación Pública N° 1/16**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/2016.

Expediente N° 21.212-4556/2015.

Provisión Equipamiento Informático.

Retiro y Consulta de Pliegos: Departamento Compras y Contrataciones

Calle 72 N° 186, teléfono 0221-578363 int. 119, hasta el día 3 de noviembre de 2016 en el horario de 9 a 14.

Consulta de Pliegos en [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) (contrataciones) y [www.plb.gba.gov.ar](http://www.plb.gba.gov.ar) (contrataciones).

Apertura: el día 3 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas.

Lugar de presentación de las propuestas y apertura: Departamento Compras y Contrataciones.

C.C. 13.998 / oct. 21 v. oct. 25

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RESIDUOS****Licitación Pública N° 53/16  
Anulación**

POR 2 DÍAS - Expediente 38.136/16. Denominación: "Adquisición de cincuenta camiones - Subsecretaría de Gestión de Residuos".

Decreto N° 3.224 de fecha 11 de octubre de 2016.

Fecha de Apertura: 19/10/2016.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 30.800.

Presupuesto Oficial: \$ 61.605.000 (Pesos sesenta y un millones seiscientos cinco mil).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2° piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

Tel. (+54 11) 5227-7019 a 7026.

C.C. 14.001 / oct. 21 v. oct. 24

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 68/16**

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción de cancha de césped sintético, reacondicionamiento salón de usos múltiples y sanitarios Parque Domingo F. Sarmiento".

Presupuesto Oficial: \$ 11.199.360.

Valor del Pliego: \$ 5.600.

Expte.: Interno N° 38182/16

Fecha de Apertura: 16/11/16 11:00 hs.

Decreto de Llamado: 3.249 (12/10/16).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. piso de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 - 2do. piso de 8:00 a 14:00 hs.

(+54 11) 5227-7350/30 | [mda\\_planif@yahoo.com.ar](mailto:mda_planif@yahoo.com.ar)

C.C. 14.002 / oct. 21 v. oct. 24

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 67/16**

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción Polideportivo San Baltazar".

Presupuesto Oficial: \$ 3.100.000.

Valor del Pliego: \$ 1.500.

Expte.: Interno N° 38203/16.

Fecha de Apertura: 16/11/16 10:00 hs.

Decreto de Llamado: 3.248 (12/10/16).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. piso de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 - 2do. piso de 8:00 a 14:00 hs.

(+54 11) 5227-7350/30 | [mda\\_planif@yahoo.com.ar](mailto:mda_planif@yahoo.com.ar)

C.C. 14.003 / oct. 21 v. oct. 24

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RESIDUOS****Licitación Pública N° 66/16**

POR 2 DÍAS - Expediente 39.457/16. Denominación: "Adquisición de camiones - Subsecretaría de Gestión de Residuos".

Decreto N° 3.246 de fecha 12 de octubre de 2016.

Fecha de Apertura: 17/11/2016.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 32.100.

Presupuesto Oficial: \$ 64.099.800 (Pesos sesenta y cuatro millones noventa y nueve mil ochocientos).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2° piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

Tel. (+54 11) 5227-7019 a 7026.

C.C. 14.004 / oct. 21 v. oct. 24

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RESIDUOS****Licitación Pública N° 58/16  
Prórroga**

POR 2 DÍAS - Expediente 38.222/16. Denominación: "Adquisición de 38 cajas volcadoras con puerta trasera - Subsecretaría de Gestión de Residuos".

Decreto N° 3247 de fecha 12 de octubre de 2016.

Fecha de Apertura: 17/11/2016.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 3.325.

Presupuesto Oficial: \$ 6.650.000 (Pesos seis millones seiscientos cincuenta mil).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2° piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00.

Tel. (+54 11) 5227-7019 a 7026.

C.C. 14.005 / oct. 21 v. oct. 24

**República Argentina  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
VIALIDAD NACIONAL****Licitación Pública Internacional N° 14/16  
Prórroga**

POR 5 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica la prórroga y el cambio de lugar de apertura de llamado a Licitación Pública Internacional de la siguiente Obra:

Autopista Ruta Nacional N° 7, Tramo: S.A. Giles - Junín, Sección: Variante de Chacabuco (KM. 196 - KM. 219), Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Traza nueva, obras de arte menores y ampliaciones de obras de arte existentes, construcción de Distribuidores (5), demarcación horizontal, señalización vertical e iluminación de los intercambiadores mencionados.

Presupuesto Oficial: Pesos mil trescientos cuarenta y seis millones setecientos veintiocho mil veinticuatro (\$ 1.346.728.024,00), referido al mes de mayo de 2016.

Garantía de las Ofertas: Pesos trece millones cuatrocientos sesenta y siete mil doscientos ochenta con veinticuatro centavos (\$ 13.467.280,24).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos cero (\$ 0,00).

Disponibilidad del Pliego: A partir del 3 de agosto de 2016 en [www.vialidad.gob.ar](http://www.vialidad.gob.ar).

Nueva fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 15 de diciembre de 2016, en forma continua y sucesiva a partir de las 13:00 hs. en el siguiente orden: Licitación Pública Internacional N° 13/2016 y Licitación Pública Internacional N° 14/2016.

Llamado a mejora de Ofertas: Según lo estipulado en el Artículo 33 de la Sección 3B del Pliego Licitatorio, se realizará el 16 de diciembre de 2016, en forma continua y sucesiva a partir de las 13:00 hs. en el siguiente orden: Licitación Pública Internacional N° 13/2016 y Licitación Pública Internacional N° 14/2016.

Nuevo lugar de Apertura y llamado a mejora de ofertas: Municipalidad de Chacabuco, Salón del Honorable Consejo Deliberante, 1° Piso, Reconquista 26, Ciudad de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires.

Consultas del Pliego: a través de email a [licitacionesdeobras@vialidad.gob.ar](mailto:licitacionesdeobras@vialidad.gob.ar) o en Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 9° Piso - D.N.V. L.P. 28.151 / oct. 21 v. oct. 27

**República Argentina  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
VIALIDAD NACIONAL**

**Licitación Pública Internacional N° 13/16  
Prórroga**

POR 5 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad comunica la prórroga y el cambio de lugar de apertura de llamado a Licitación Pública Internacional de la siguiente Obra:

Autopista Ruta Nacional N° 7, Tramo: S.A. Giles - Junín, Sección: Carmen de Areco (Km. 141,00) - Inicio Variante de Chacabuco (Km. 196,00), Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Traza nueva, obras de arte menores y ampliaciones de obras de arte existentes, construcción de Distribuidores (8), construcción de puente sobre A° Lamela y sobre A° Ranchos, demarcación horizontal, señalización vertical e iluminación de los intercambiadores mencionados.

Presupuesto Oficial: Pesos mil novecientos dos millones trescientos noventa y dos mil seiscientos setenta y siete (\$ 1.902.392.677,00), referido al mes de mayo de 2016.

Garantía de las ofertas: Pesos diecinueve millones veintitrés mil novecientos veintiséis con setenta y siete centavos (\$ 19.023.926,77).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos Cero (\$ 0,00).

Disponibilidad del Pliego: A partir del 3 de agosto de 2016 en [www.vialidad.gob.ar](http://www.vialidad.gob.ar).

Nueva fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 15 de diciembre de 2016, en forma continua y sucesiva a partir de las 13:00 hs. en el siguiente orden: Licitación Pública Internacional N° 13/2016 y Licitación Pública Internacional N° 14/2016.

Llamado a mejora de ofertas: Según lo estipulado en el Artículo 33 de la Sección 3B del Pliego Licitatorio, se realizará el 16 de diciembre de 2016, en forma continua y sucesiva a partir de las 13:00 hs. en el siguiente orden: Licitación Pública Internacional N° 13/2016 y Licitación Pública Internacional N° 14/2016.

Nuevo lugar de Apertura y llamado a mejora de Ofertas: Municipalidad de Chacabuco, Salón del Honorable Consejo Deliberante, 1° Piso, Reconquista 26, Ciudad de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires.

Consultas del Pliego: A través de email a [licitacionesdeobras@vialidad.gob.ar](mailto:licitacionesdeobras@vialidad.gob.ar) o en Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 9° Piso - D.N.V. L.P. 28.152 / oct. 21 v. oct. 27

**República Argentina  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

**Licitación Pública N° 636/16**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 13-08796/08. La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas, autorizada mediante Resolución A.G. N° 3042/16 para la Licitación Pública N° 636/16.

Objeto: Contratar la provisión, instalación y puesta en marcha de un grupo electrógeno (retiro del existente con su correspondiente tablero de transferencia), con destino al edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes, a partir del 1° de enero de 2017 o de la notificación fehaciente de la Orden de Compra si ésta fuera posterior, con su respectivo servicio de mantenimiento simple preventivo y correctivo, a partir de la fecha de recepción definitiva de la instalación, durante un plazo de doce (12) meses, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Valor del Pliego: \$ 773,20 (Setecientos setenta y tres con veinte centavos).

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio Web. [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)

Lugar, Fecha y Hora de la Apertura: Habilitación del Juzgado Federal de Mercedes, sito en Calle 21 N° 621, ciudad de Mercedes, Prov. de Buenos Aires, el día 18 de noviembre de 2016, a las 10:00 horas.

L.P. 28.196 / oct. 24 v. oct. 25

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y GESTIÓN**

**Licitación Privada N° 43/16**

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 43/16. Expediente N° 21211-302089/2016, para el servicio de fotocopiadoras destinadas a distintas áreas del servicio

penitenciario bonaerense, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>

Valor del Pliego: Pesos ciento sesenta (\$ 160), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)) - o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones-Licitación Privada N° 43/16-".

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Gestión de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Día, Hora límite para retirar los pliegos: 27 de octubre de 2016 hasta las 13 hs.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 28 de octubre 2016 a las 13 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones y Gestión de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia - sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 14.007

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Licitación Pública N° 4.915**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 4.915.

Objeto: Servicio de soporte técnico y mantenimiento para la herramienta de medición de tráfico en la red.

Fecha de la Apertura: 4/11/2016 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 28/10/2016.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones - Of. de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Of. de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani.

Tel: 4126-2854 Int. 22731 [mncassino@bpba.com.ar](mailto:mncassino@bpba.com.ar)

C.C. 14.008 / oct. 24 v. oct. 26

**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO**

**Licitación Pública N° 8/16  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente Administrativo N° 4102-1004/16. "Construcción de 7 Viviendas del Plan Federal en la Localidad de Villa Lía".

Presupuesto Oficial: \$ 4.829.688,96.

Valor del Pliego: \$ 4.830,00.

Adquisición de Pliegos: Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear S/N° (Centro Único de Recaudación), San Antonio de Areco, teléfono 0326-456202 interno 9057

Consultas al Pliego: Oficina de Compras.

Presentación de la Ofertas: Sala de Reuniones de la Municipalidad de San Antonio de Areco, Lavalle 363, hasta las 13:00 hs. del día de la Apertura.

Apertura de Ofertas: 7 de noviembre de 2016, 13:00 hs., en la Sala de Reuniones del Municipio, Lavalle 363, San A. de Areco.

C.C. 14.018 / oct. 24 v. oct. 25

**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO**

**Licitación Pública N° 11/16**

POR 2 DÍAS - Expediente Administrativo N° 4102-1605/16. "Adquisición de Vehículos y Equipamiento 0 Km, con destino a Servicio Sanitario", en la Localidad de San Antonio de Areco, Prov. Bs As.

Presupuesto Oficial: \$ 8.602.000,00.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Adquisición de Pliegos: [www.areco.gob.ar](http://www.areco.gob.ar) y en el sitio web del ENOHSA [www.enohsa.gov.ar](http://www.enohsa.gov.ar)

Consultas al Pliego: [www.areco.gob.ar](http://www.areco.gob.ar)

Presentación de la Ofertas: Oficina de Compras.

Apertura de Ofertas: 08 de noviembre de 2016, 11:00 hs. en la Oficina de Compras ubicada en Avenida Smith y Alvear (Centro Único de Recaudación).

C.C. 14.019 / oct. 24 v. oct. 25

**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO**

**Licitación Pública N° 12/16**

POR 2 DÍAS - Expediente Administrativo N° 4102-1606/16. "Adquisición de Equipamiento para la Planta de Tratamiento Cloacal con destino al Servicio Sanitario", en la Localidad de San Antonio de Areco, Prov. Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 1.685.000,00.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Adquisición de Pliegos: [www.areco.gob.ar](http://www.areco.gob.ar) y en el sitio web del ENOHSA [www.enohsa.gov.ar](http://www.enohsa.gov.ar)

Consultas al Pliego: [www.areco.gob.ar](http://www.areco.gob.ar)

Presentación de la Ofertas: Oficina de Compras.

Apertura de Ofertas: 8 de noviembre de 2016, 12:00 hs. en la Oficina de Compras ubicada en Avenida Smith y Alvear (Centro Único de Recaudación).

C.C. 14.020 / oct. 24 v. oct. 25

**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO****Licitación Pública N° 13/16**

POR 2 DÍAS - Expediente Administrativo N° 4102-1604/16. "Adquisición de Insumos con destino al Servicio Sanitario", en la Localidad de San Antonio de Areco, Prov. Bs. As. Presupuesto Oficial: \$ 3.527.000,00.  
 Valor del Pliego: Sin Costo.  
 Adquisición de Pliegos: [www.areco.gov.ar](http://www.areco.gov.ar) y en el sitio web del ENOHSa [www.enohsa.gov.ar](http://www.enohsa.gov.ar)  
 Consultas al Pliego: [www.areco.gov.ar](http://www.areco.gov.ar)  
 Presentación de la Ofertas: Oficina de Compras.  
 Apertura de Ofertas: 8 de noviembre de 2016, 13:00 hs., en la Oficina de Compras ubicada en Avenida Smith y Alvear (Centro Único de Recaudación).  
 C.C. 14.021 / oct. 24 v. oct. 25

**MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES****Licitación Pública N° 6/16**

POR 2 DÍAS - Decreto: 702/2016.  
 Expediente: 72185  
 La Municipalidad de Arrecifes llama a Licitación Pública.  
 Objeto. Otorgar la prestación del Servicio de Transporte Público de Pasajeros en el Partido de Arrecifes.  
 Apertura:  
 Día: 12.  
 Mes: Diciembre.  
 Año: 2016.  
 Hora: 12:00.  
 Lugar: Oficina de Compras de la Municipalidad de Arrecifes.  
 Valor del pliego: \$ 390.  
 Consultas: Oficina de Compras.  
 Presentación de las Ofertas: Hasta el 12/12/16 a las 11:30 hs.  
 Tel. (02478) 451313 / 454857 / 454822 / 451318  
 E-mail: [municipalidadarrecifes@gmail.com](mailto:municipalidadarrecifes@gmail.com)  
 C.C. 14.028 / oct. 24 v. oct. 25

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE COORDINACIÓN****Licitación Pública N° 66**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 66 a fin de tramitar la "Adquisición de equipamiento tecnológico para el Hospital Municipal Dr. Bernardo Houssay", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y al Pliego de Bases y Condiciones Generales.  
 Presupuesto Oficial: \$ 1.094.457,40.  
 Pliego de Bases y Condiciones: \$ 737,00.  
 Presentación y Apertura: 04 de noviembre de 2016, 10:00 hs.  
 La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar) y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta el momento de la apertura.  
 Expediente N° 4119-005374/2016.  
 C.C. 14.030 / oct. 24 v. oct. 25

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ****Licitación Pública N° 6/16**

POR 2 DÍAS - Expediente Interno N° 4047- 24.993/16.  
 Objeto - Llamado a Licitación Pública para "Adquisición de dos camiones" en, Pdo. General Paz, Provincia de Buenos Aires.  
 Presupuesto oficial: \$ 3.000.000,00.  
 Valor del pliego: Pesos treinta mil (\$ 30.000).  
 Lugar: Dirección de Compras ubicada en el Palacio Municipal.  
 Presentación de propuestas: Hasta el día 1°/11/2016 - Hora: 10:00.  
 Lugar: Dirección de Compras ubicada en el Palacio Municipal.  
 Apertura de propuestas: Día 1°/11/2016 - Hora 11:00.  
 Lugar: Despacho del intendente Municipal ubicado en el Palacio Municipal, Municipalidad de General Paz  
 Palacio Municipal: Dr. Obdulio Hernández Castro N° 2858 Ranchos - Gral. Paz - Bs. As.  
 Nota: Consulta de pliegos hasta el día hábil anterior a la apertura de propuestas en Oficina de Compras en horario de 8 a 14.  
 C.C. 14.036 / oct. 24 v. oct. 25

**Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Licitación Privada N° 48/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada para contratar la adquisición de Dispositivos Criptográficos de uso personal, para uso en el sistema de Notificaciones y Presentaciones Electrónicas dentro del Poder Judicial y con las Dependencias del Estado Provincial, Ministerio Público Fiscal y la totalidad de Fuero Penal.  
 Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 31 de octubre del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.  
 Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet:  
[www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)  
 Expte. 3003-01516-16.  
 Secretaría de Administración.  
 Compras y Contrataciones.  
 C.C. 14.037

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL DORREGO****Licitación Pública N° 3/16**

POR 2 DÍAS - Motivo: Contratación de la mano de obra y provisión de los materiales necesarios para efectuar la obra de extensión de 821 mts/lin de la Red de Gas Natural, en calles de la ciudad de Coronel Dorrego, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires y de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 3.564/16 y el Pliego de Bases y Condiciones.  
 Venta y Consulta de Pliegos: Oficina de Compras, de la Municipalidad de Coronel Dorrego, hasta el 7 de noviembre de 2016 de 7:15 a 13:15 hs., en Avenida Ricardo Fuertes 630, de Coronel Dorrego, Tel: (02921) 457040/457029, E-mail: [comprasdorrego@gmail.com](mailto:comprasdorrego@gmail.com)  
 Apertura de las Propuestas: 9 de noviembre de 2016 a las 9:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad.  
 Presupuesto Oficial: \$ 1.220.000,00 (Pesos un millón doscientos veinte mil).  
 Valor del Pliego: \$ 1.110,00 (Un mil ciento diez).  
 Tel. (02921) 45-7040 - Celular 0292115400828.  
 E-mail: [compras@s7.coopenet.com.ar](mailto:compras@s7.coopenet.com.ar)  
 C.C. 14.038 / oct. 24 v. oct. 25

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL DORREGO****Licitación Pública N° 4/16**

POR 2 DÍAS - Motivo: Contratación de la mano de obra y provisión de los materiales necesarios para efectuar la obra de extensión de 1.702 mts/lin de la Red de Gas Licuado (G.L.P.), en calles de la localidad de Oriente, Partido de Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires y de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 3.562/16 y el Pliego de Bases y Condiciones.-  
 Venta y Consulta de Pliegos: Oficina de Compras, de la Municipalidad de Coronel Dorrego, hasta el 7 de noviembre de 2016 de 7:15 a 13:15 hs., en Avenida Ricardo Fuertes 630, de Coronel Dorrego, Tel: (02921) 457040/457029, E-mail: [comprasdorrego@gmail.com](mailto:comprasdorrego@gmail.com)  
 Apertura de las Propuestas: 9 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad.  
 Presupuestos Oficial: \$ 2.513.854,00 (Pesos dos millones quinientos trece mil ochocientos cincuenta y cuatro).  
 Valor del Pliego: \$ 1.255,00 (Un mil doscientos cincuenta y cinco).  
 Tel. (02921) 45-7040 - Celular 0292115400828.  
 E-mail: [compras@s7.coopenet.com.ar](mailto:compras@s7.coopenet.com.ar)  
 C.C. 14.039 / oct. 24 v. oct. 25

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL DORREGO****Licitación Pública N° 5/16**

POR 2 DÍAS - Motivo: Adquisición de una (1) Retroexcavadora Cargadora 4 x 4 sin uso para utilizar en la construcción de la obra de Desagüe de la Avenida Ricardo Fuertes desde calle Presidente Perón a calle Lequerica de Coronel Dorrego de acuerdo con el respectivo Pliego de Bases y Condiciones.  
 Venta y Consulta de Pliegos: Oficina de Compras, de la Municipalidad de Coronel Dorrego, hasta el 7 de noviembre de 2016 de 7:15 a 13:15 hs., en Avenida Ricardo Fuertes 630, de Coronel Dorrego, Tel: (02921) 457040/457029, E-mail: [comprasdorrego@gmail.com](mailto:comprasdorrego@gmail.com)  
 Apertura de las Propuestas: 9 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad.  
 Presupuesto Oficial: \$ 1.800.000,00 (Pesos un millón ochocientos mil).  
 Valor del Pliego: \$ 1.800,00 (Un mil ochocientos).  
 Tel. (02921) 45-7040 - Celular 0292115400828.  
 E-mail: [compras@s7.coopenet.com.ar](mailto:compras@s7.coopenet.com.ar)  
 C.C. 14.040 / oct. 24 v. oct. 25

**Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL****Licitación Pública N° 19/16**

POR 5 DÍAS - En el marco de lo normado en la Ley de Obras Públicas N° 6.021.  
 Objeto: Puesta en valor del edificio de la Dirección General del cuerpo de Investigadores de la nueva Policía Judicial perteneciente a la Procuración General de la Provincia de Buenos Aires sito en calle 13 entre 515 y 516 de la ciudad de La Plata.  
 Apertura: Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General sita en calle 50 N° 889/91 piso 1° de la ciudad de La Plata, el día 22 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas.  
 Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitio web del Poder Judicial-Ministerio Público- ([www.mpsba.gov.ar/web](http://www.mpsba.gov.ar/web) - licitaciones) o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) contrataciones).  
 Presupuesto Oficial: \$ 10.774.193,85. Con un anticipo del quince por ciento (15%).  
 Plazo de obra: Doscientos cuarenta (240) días.

Capacidad Técnica Requerida: \$ 10.774.193,85.  
 Capacidad Financiera Requerida: \$ 16.161.290,77.  
 Especialidad: Edificios.  
 Consultas: Oficina de Contrataciones de la Procuración General sita en calle 50 N° 889/91 piso 1° de la ciudad de La Plata.  
 Expediente 3002-1511/16.  
 Secretaría de Administración.  
 Área de Contrataciones.

C.C. 14.045 / oct. 24 v. oct. 28

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARENALES****Licitación Pública N° 4/16**

POR 5 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la: Ampliación y refacción del Hospital Municipal Dr. Ignacio Pirovano de la Localidad de General Arenales, Buenos Aires.  
 Presupuesto Oficial: \$ 7.908.637,42.  
 Garantía de oferta exigida: \$ 79.100,00.  
 Fecha de apertura: 10/11/2016 - Hora: 10:00.  
 Lugar: Honorable Consejo Deliberante de la Municipalidad de General Arenales, a las 10:00 hs.  
 Recepción de Ofertas: Hasta el día 10/11/2016 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de General Arenales en Av. Mitre 50, General Arenales, Provincia de Buenos Aires.  
 Valor del pliego: \$ 7.908,63.  
 Lugar de adquisición del Pliego: Podrán ser consultados y adquiridos hasta el día previo a la apertura de los sobres, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de General Arenales, en el horario de 7:00 a 13:00, Av. Mitre 50, General Arenales, Provincia de Buenos Aires.  
 Tel. 02353 - 469000 (Líneas rotativas) - Fax: Interno: 9003.  
 subcom@arenales.mun.gov.ar - www.generalarenales.gov.ar

C.C. 14.046 / oct. 24 v. oct. 28

**CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA****Licitación Pública N° 1/16**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/2016 - Expediente N° 3528 - CPRMDP-16, "Prestación dragado del canal de acceso principal, zona de giro y frentes de atraque en la dársena de ultramar y posta de inflamables".  
 Fecha límite de presentación de Propuestas y Apertura de sobres: 11 de noviembre de 2016 a las 11:00 hs.  
 Valor del Pliego: \$ 25.000 más IVA.  
 Consulta y Compra del Pliego: B/P Marín 404 esq. Av. De los Pescadores - Puerto Mar del Plata desde el 17 de octubre de 2016 hasta el 8 de noviembre de 2016 en el horario de 9:00 a 15:00.

C.C. 14.048 / oct. 24 v. oct. 26

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 CONSEJO ESCOLAR DE SAN MIGUEL**
**Licitación Privada N° 17/16**

POR 1 DÍA - "Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa". Llámese a Licitación Privada N° 17/16, Expediente Interno N° 131-17/16, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.  
 Apertura: 28 de octubre de 2016 - 8:00 horas.  
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.  
 Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel.  
 Consulta y Retiro de pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en - Sede del Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878, los días hábiles en horario administrativo.  
 C.C. 14.050

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 CONSEJO ESCOLAR DE SAN MIGUEL**
**Licitación Privada N° 18/16**

POR 1 DÍA - "Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa". Llámese a Licitación Privada N° 18/16, Expediente Interno N° 131-18/16, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.  
 Apertura: 28 de octubre de 2016 - 8:15 horas.  
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel-, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.  
 Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel.  
 Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878, los días hábiles en horario administrativo.  
 C.C. 14.051

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 CONSEJO ESCOLAR DE SAN MIGUEL**
**Licitación Privada N° 19/16**

POR 1 DÍA - "Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa". Llámese a Licitación Privada N° 19/16, Expediente Interno N° 131-19/16, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.

Apertura: 28 de octubre de 2016 - 8:30 horas.  
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel-, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.  
 Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel.  
 Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878, los días hábiles en horario administrativo.  
 C.C. 14.052

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 CONSEJO ESCOLAR DE SAN MIGUEL**
**Licitación Privada N° 20/16**

POR 1 DÍA - "Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa". Llámese a Licitación Privada N° 20/16, Expediente Interno N° 131-20/16, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.  
 Apertura: 28 de octubre de 2016 a las 8:45 horas.  
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel-, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.  
 Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel.  
 Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878, los días hábiles en horario administrativo.  
 C.C. 14.053

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 CONSEJO ESCOLAR DE SAN MIGUEL**
**Licitación Privada N° 21/16**

POR 1 DÍA - "Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa". Llámese a Licitación Privada N° 21/16, Expediente Interno N° 131-21/16, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.  
 Apertura: 28 de octubre de 2016 - 9:00 horas.  
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel-, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.  
 Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel.  
 Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878, los días hábiles en horario administrativo.  
 C.C. 14.054

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 CONSEJO ESCOLAR DE SAN MIGUEL**
**Licitación Privada N° 22/16**

POR 1 DÍA - "Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa". Llámese a Licitación Privada N° 22/16, Expediente Interno N° 131-22/16, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.  
 Apertura: 28 de octubre de 2016 - 9:15 horas.  
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel-, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.  
 Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel.  
 Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878, los días hábiles en horario administrativo.  
 C.C. 14.055

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 CONSEJO ESCOLAR DE SAN MIGUEL**
**Licitación Privada N° 23/16**

POR 1 DÍA - "Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa". Llámese a Licitación Privada N° 23/16, Expediente Interno N° 131-23/16, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.  
 Apertura: 28 de octubre de 2016 - 9:30 horas.  
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel-, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.  
 Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel.  
 Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en Sede del Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878, los días hábiles en horario administrativo.  
 C.C. 14.056

**Provincia de Buenos Aires  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 CONSEJO ESCOLAR DE SAN MIGUEL**
**Licitación Privada N° 24/16**

POR 1 DÍA - "Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa". Llámese a Licitación Privada N° 24/16, Expediente Interno N° 131-24/16, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.  
 Apertura: 28 de octubre de 2016 - 9:45 horas.  
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel-, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel.  
 Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o en - Sede del Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878, los días hábiles en horario administrativo.  
 C.C. 14.057

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO ESCOLAR DE SAN MIGUEL**

**Licitación Privada N° 25/16**

POR 1 DÍA – “Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa”. Llámase a Licitación Privada N° 25/16, Expediente Interno N° 131-25/16, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.

Apertura: 28 de octubre de 2016 - 10:00 horas.  
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar- calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel-, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.  
 Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel.  
 Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o en Sede del Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878, los días hábiles en horario administrativo.  
 C.C. 14.058

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO ESCOLAR DE SAN MIGUEL**

**Licitación Privada N° 26/16**

POR 1 DÍA – “Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa”. Llámase a Licitación Privada N° 26/16, Expediente Interno N° 131-26/16, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.

Apertura: 28 de octubre de 2016 - 10:15 - horas  
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar- calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel-, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.  
 Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel.  
 Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o en Sede del Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878, los días hábiles en horario administrativo.  
 C.C. 14.059

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO ESCOLAR DE SAN MIGUEL**

**Licitación Privada N° 27/16**

POR 1 DÍA – “Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa”. Llámase a Licitación Privada N° 27/16, Expediente Interno N° 131-27/16, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.

Apertura: 28 de octubre de 2016 - 10:30 horas.  
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel-, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.  
 Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel.  
 Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o en - Sede del Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878, los días hábiles en horario administrativo.  
 C.C. 14.060

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO ESCOLAR DE SAN MIGUEL**

**Licitación Privada N° 28/16**

POR 1 DÍA – “Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa”. Llámase a Licitación Privada N° 28/16, Expediente Interno N° 131-28/16, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.

Apertura: 28 de octubre de 2016 -10:45 horas.  
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel-, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.  
 Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel.  
 Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o en - Sede del Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878, los días hábiles en horario administrativo.  
 C.C. 14.061

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO ESCOLAR DE SAN MIGUEL**

**Licitación Privada N° 29/16**

POR 1 DÍA – “Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa”. Llámase a Licitación Privada N° 29/16, Expediente Interno N° 131-29/16, para la contratación del Servicio Alimentario Escolar.

Apertura: 28 de octubre de 2016 – 11:00 horas.  
 Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel-, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.  
 Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878 - Distrito San Miguel.  
 Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o en - Sede del Consejo Escolar - calle Argüero N° 1878, los días hábiles en horario administrativo.  
 C.C. 14.062

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. DR. DIEGO PAROISSIEN**

**Licitación Privada N° 57/16**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. 2927-2204/16. Llámese a Licitación Privada N° 57/16, para la adquisición de: Insumos para Diagnóstico por Imágenes.

Apertura de Propuestas: Día 27 de octubre de 2016, hora 10:00, en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la calle Av. Br. J. M. de Rosas 5975 perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00 de lunes a viernes.  
 Área Compras y Licitaciones – Tel/Fax (011) 4669-3140.

C.C. 14.065

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 276/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 276/16, para la compra de equipo de rayos x rodante con destino al Servicio de Diagnóstico por Imágenes de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 28/10/16 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7 a 12, como así también consultarse en las páginas [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).  
 H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.  
 E-mail: [comprasrossi@ms.gba.gov.ar](mailto:comprasrossi@ms.gba.gov.ar)

C.C. 14.066

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 275/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 276/16, para la compra de respiradores, humidificadores y equipo de electrobisturí con destino al Servicio de UTI de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 28/10/16 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7 a 12, como así también consultarse en las páginas [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).  
 H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.  
 E-mail: [comprasrossi@ms.gba.gov.ar](mailto:comprasrossi@ms.gba.gov.ar)

C.C. 14.067

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 243/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2732/2016. Llámese a Licitación Privada N° 243/16, para la adquisición de det. varios y placas de standart. con provisión de interfase p/ conexión de sist. de gestión, lector de código de barras y puesto de trab. y con provisión de mantenimiento del sist. de gestión para el servicio de Laboratorio Central (Microbiología molecular), con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 28/10/2016 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
 H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900).  
 Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 14.068

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

**Licitación Privada N° 125/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 125/16 - Expediente 2960-4.615/16, para la adquisición de agua oxigenada y otros.

Apertura de Propuestas: El día 28 de octubre de 2016 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

C.C. 14.069

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 273/16**

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2906-9640/16 y agregado. Llámese a Licitación Pública N° 273/16, tendiente a la adquisición de materias primas con destino al

Instituto Biológico Dr. Tomás Perón dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 8 de noviembre de 2016 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 9 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el 9 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 14.070 / oct. 24 v. oct. 26

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS  
AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 274/16**

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente N° 2900-28874/16. Llámese a Licitación Pública N° 274/16, tendiente a la adquisición de medicamentos con destino al Programa de Infecciones Respiratorias Agudas Bajas (IRAb), dependiente de la Dirección de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones podrá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 8 de noviembre de 2016 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 9 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el 09 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 14.071 / oct. 24 v. oct. 26

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 120/16**

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: "Refacciones y Mantenimiento Edificio Calle 3 N° 1630 - Ente regulador de la V.T.V."

Localidad: La Plata.

Partido: La Plata.

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 15 de noviembre de 2016 a las 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: (\$ 6.223.716,74). Con un anticipo del treinta por ciento (30%).

Plazo: 240 Días corridos.

N° de expediente N° 2402-243/16.

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso. Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de Pesos tres mil ciento once con ochenta y cinco centavos (\$ 3.111,85) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, presentarse en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 14.064 / oct. 24 v. oct. 28

**MUNICIPALIDAD DE TIGRE**

**Licitación Pública N° 28/16**

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de cajas navideñas: Destino: Subsecretaría de Promoción Social.

Presupuesto Oficial: \$ 5.670.000. (Pesos cinco millones seiscientos setenta mil con 00/100).

Valor del Pliego \$ 5.000. (Pesos cinco mil con 00/100).

Fecha de Apertura: 21 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas - en la Dirección de Compras - Municipalidad de Tigre. - Av. Cazón 1514 - Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: A partir el 1° de noviembre de 2016 en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre - Av. Cazón 1514 - Tigre - en el horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:30.

C.C. 14.075 / oct. 24 v. oct. 25

**MUNICIPALIDAD DE TIGRE**

**Licitación Pública N° 27/16**

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción de paso bajo nivel F.C.G.B.M. ramal Victoria - Capilla del Señor Altura calle Patagonia - 25 de Mayo (Progresiva km. 33,425), El Talar - General Pacheco, Partido de Tigre.

Expediente Municipal: 4112-0025724/15.

Presupuesto Oficial: \$ 33.645.853,07 (Pesos treinta y tres millones seiscientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres con 07/100).

Valor del Pliego: \$ 33.645,85 (Pesos treinta y tres mil seiscientos cuarenta y cinco con 85/100).

Fecha de Apertura: 29 de noviembre del año 2016 a las 10:30 horas en la Dirección de Compras del Municipio de Tigre.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio de Tigre - Av. Cazón 1514, Tigre -de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 14.076 / oct. 24 v. oct. 25

## Varios

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL**

POR 5 DÍAS - Por el presente se notifica al señor NICOLÁS ALFREDO GÓMEZ (DNI N° 32.669.739), que en el expediente N° 21100-406005/12, por el cual tramita sumario administrativo de responsabilidad por perjuicio al Fisco, ordenado por el señor Contador General de la Provincia mediante Resolución Nro. 139/16, con motivo del faltante de un arma reglamentaria marca Bersa Thunder calibre 9 mm., número de serie 13-628888, que deberá comparecer ante esta Instrucción, a prestar declaración indagatoria, en el Departamento Instrucción, Dirección de Sumarios de esta Contaduría General de la Provincia, calle 46 el 7 y 8, 1er. piso Corredor "D", Oficina 142 de La Plata, (Tel 0221-4294400, int. 84649), el día 22 de noviembre de 2016 a las 13.00 hs, fijándose supletoria para el día 23 de noviembre de 2016, a las 13.00 hs. Asimismo se le hace saber su obligación de declarar conforme lo establece el Art. 78 Inc. p) de la Ley 11.758 que dice: "Sin perjuicio de lo que particularmente impongan las leyes, decretos, resoluciones y disposiciones, los agentes deben cumplir estricta e ineludiblemente las siguientes obligaciones: p) Declarar en los sumarios administrativos ordenados por autoridad competente, siempre que no tuviere impedimento legal para hacerlo como así también en las informaciones sumarias."; también aquello que prescriben el artículo 121 de la Ley 13.767 "El Contador General de la Provincia o los funcionarios en quienes delegue la instrucción sumarial a que se refiere el Artículo 119, podrán tomar declaraciones indagatorias a los presuntos responsables, hacer comparecer como testigo a cualquier agente y citar a los mismos efectos a particulares, pedir a cualquier órgano administrativo la exhibición de libros y documentos, copia legalizada de éstos y otras constancias e informes sobre los hechos investigados. Todo agente está obligado a prestar la colaboración que le sea requerida para la investigación", como así el art. 18 del Apéndice del Decreto N° 3260/08, Reglamentario de la Ley 13.767, que dice: "Declaración del presunto responsable. Cuando existan fundadas presunciones acerca de la responsabilidad del hecho que se investiga, se procederá a interrogar al presunto responsable, relevándolo expresamente del juramento o promesa de decir verdad. La declaración se prestará con las formas y recaudos de la audiencia de la declaración indagatoria, con las prevenciones precedentes, en la que se le hará conocer las causas que han motivado la iniciación del sumario, se lo invitará a manifestarse libremente sobre los hechos endilgados, dictar, en su caso, su declaración, e interrogarlo sobre los hechos pertinentes. El sumariado podrá ampliar la declaración en cualquier oportunidad y las veces que lo desee. Asimismo el instructor podrá llamar al sumariado cuantas veces lo considere conveniente para que amplíe o aclare su declaración. Toda citación a declarar se hará bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en el estado en que éstas se hallaren y con transcripción integral de este artículo. cuando razones de distancia lo justifiquen podrá solicitar al instructor, se lo exceptúe de prestar declaración en la sede de la instrucción, pudiendo hacerlo por escrito en la forma y plazos que el instructor señale. La incomparecencia, su silencio o negativa a declarar no hará presunción alguna en su contra. El instructor podrá desistir de esta medida probatoria cuando del expediente surjan constancias suficientes para proseguir el trámite o cuando el requerido no hubiere comparecido a una citación previa." Queda ud. notificado. Fdo. Dra. Alejandra Noemí Zorzoni. Instructor Sumariante Contaduría General de La Provincia.

C.C. 13.758 / oct. 18 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires  
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor VÍCTOR HUGO RETAMOZO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-121.0-2015 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Tres de Febrero por el Ejercicio 2015.

Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Cecilia R. Fernández; Miguel O. Teilletchea. La Plata, 21 de setiembre de 2016. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 13.761 / oct. 18 v. oct. 24

**Provincia de Buenos Aires  
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor NÉSTOR RODOLFO LACABANNE, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-009.0-2015 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Baradero por el Ejercicio 2015.

Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel O. Teilletchea. La Plata, 27 de septiembre de 2016. Ricardo Cesar Patat, Director General.  
C.C. 13.762 / oct. 18 v. oct. 24

### Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a la señora MARIANA COLOBIG, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 26 de mayo de 2016, en el Expediente N° 4-125.1-2008, de Aguas de Zárate Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria - ejercicio 2008, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 26 de mayo de 2016.... Resuelve... Artículo Cuarto: Por los fundamentos expuestos en el considerando octavo, aplicar amonestaciones al... Director de Aguas de Zárate S.A.P.E.M., Sra. Mariana Colobig (Artículo 16, inciso 2 de la ley 10869 y sus modificatorias). Artículo Sexto: Declarar que el.... y la Sra. Mariana Colobig,....no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se ha mantenido en suspenso, según lo manifestado en el artículo precedente. Artículo Séptimo: Notificar a... y la Sra. Mariana Colobig de lo manifestado en los artículos quinto y sexto. Artículo Noveno: Notificar a... la Sra. Mariana Colobig de las amonestaciones que se le formulan en el artículo cuarto y de lo dispuesto por los artículos tercero y octavo. Artículo Decimocuarto: Rubríquese... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; (vocales); ante mí: Ricardo Cesar Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)".  
C.C. 13.763 / oct. 18 v. oct. 24

### Provincia de Buenos Aires AUTORIDAD DEL AGUA

POR 5 DÍAS - La Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires notifica al Señor CARLOS ALBERTO SALAS, DNI 4.649.426 con último domicilio real en calle 11 N° 2924 de la Localidad de La Plata, que a través del expediente administrativo 2436-4450/04, el Director de Fiscalía de Estado, Dr. Eduardo Luis De Marchoa ordenado la reinscripción de la inhabilitación general de bienes sobre su persona, la cual se hizo efectiva el 31/08/15 en la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad Inmueble bajo el número 842342/0, ello con motivo de la deuda que en concepto de Tasa Sanitaria registrara en la ex-OSBA ® el inmueble sito en la Plata, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción I, Sección D, Manzana 241, Parcela 54C, Partida Inmobiliaria 055-15443. Pablo Rodríguez, Presidente.  
C.C. 13.806 / oct. 18 v. oct. 24

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Pueyrredón

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D N° 1 del Partido de General Pueyrredón, en virtud de lo dispuesto por el Art. 6 inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quien/es se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Daniela Alejandra Baquero, encargada del R.N.R.D N° 1 ubicado en Olavarría 2772 2° "A" los días martes y viernes de 10:00 hs. a 14:00 hs.

Expte. / Nomenclatura / Ubicación / Titulares.

- 2147-45-1-109/2014 / Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 82, Mza.:82u, Parc.: 16/ Benito Lynch 5437/ "HERNANDEZ DE NAZAR, Alcira y HERNANDEZ, Jorge".
- 2147-045-1-565/2013 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.:29, Mza.: 29F, Parc.: 15/ Méndez 105 / "LUCANGIOLI, Rubén Alberto".
- 2147-045-1-163/2016 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 50, Mza.: 50K, Parc.: 3 / Balcarce 6358 / "SARACHO, Dora Hortensia".
- 2147-045-1-153/2016 / Cir.: IV, Sec.: M, Mza.: 48, Parc.: 2 / Héroes de Malvinas e/ Perón y Pizarro / "WAINSTEIN, Lazaro".
- 2147-045-1-156/2016 / Cir.: IV, Sec.: M, Mza.: 66, Parc.: 15 / calle 44 e/ 37 y 39 / "CUCCARESE, Juan Carlos".
- 2147-045-1-157/2016 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 52, Mza.:52 H, Parc.: 1 / 9 de julio 9084 / "TRANCHINI o TRANCHINI y LARROSA, Lino".
- 2147-045-1-155/2016 / Cir.: II, Sec.: C, Mza.: 12, Parc.: 9 / calle 142 e/ 153 y 155 N° 3073 (Batán) / "FORLANO, Argentino Juan".
- 2147-045-1-161/2016 / Cir.: II, Sec.: C, Mza.: 306, Parc.: 9 / calle Allende -Ex 130 e/ 147 y 145 (Batán) / "RUIZ RIADIGOS SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL".
- 2147-045-1-151/2016 / Cir.: IV, Sec.: M, Mza.: 70, Parc.: 3 / Los Ortíz 4454/ "DOUEK, Nathan".
- 2147-45-1-3486/2010 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 28, MZA.: 28-b, Parc.: 6 / Strobel 9638 / "CHIESA, Carlos Alberto".
- 2147-045-1-51/2011 / Cir.: II, Sec.: K, MZA.: 109, Parc.: 15 / Rodríguez entre Gallo y Gurriere S/N / "PRAT LACROUTS Alberto" y "ANELLO Víctor".
- 2147-045 -1-51/2010 / Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 40, Mza.: 40J, Parc.: 28 / Vignolo 1758 / "SIMONETTI, Enrique Juan".
- 2147-045-1-3620/2010 / Cir.: II, Sec.: C, Mza.: 110, Parc.: 3b / calle 33 Esquina 36 S/N (Batán) / "MADDALENA, Roberto Enrique".
- 2147-045-1-91455/1999 / Cir.: II, Sec.: C, Mza.: 106, Parc.: 12B / calle 40 entre 31 y 33 S/N (Batán) / "MADDALENA, Roberto Enrique".
- 2147-045-1-166/2016 / Cir.: II, Sec.: C, Mza.: 6, Parc.:13 / Ricardo Balbín 3365 (Ex calle 44 e/ 35 y 37) Batán / "LUIST, María Ester y TAGLIAFERRI Ángel".
- 2147-045-1-102/2014 / Cir.: VI, Sec.: C, Ch.: 243, MZA.: 243 D, Parc.: 10, Subparc.: 4 / San Juan 2473 Depto. 4 / "IRAZUSTABARRENA, Miguel Ángel; e IARZA de IRAZUSTABARRENA María". Daniela A. Baquero, Escribana.  
C.C. 13.902 / oct. 20 v. oct. 24

### Provincia de Buenos Aires P.R.O.D.E. Departamento Judicial Mercedes

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes Penales - La Dra. María Griselda Larroque, en su carácter de Encargada del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (P.R.O.D.E.) del Departamento Judicial de Mercedes (Resoluciones 768/10, 1061/11, 2873/11, 3693/10, modificado el inc. a del arto 1 por RC 2299/15, Acuerdos N° 3098 Y 3323 Y Resolución 3365/01 de la S.C.J.P.B.A.), hace saber que el día 24 de noviembre de 2016 se llevará a cabo la destrucción de 352 legajos cuyos números a continuación de detallan: 1546, 1811, 1812, 1813, 1814, 1815, 1816, 1817, 1818, 1819, 1820, 1821, 1822, 1823, 1824, 1825, 1826, 1827, 1828, 1829, 1830, 1831, 1832, 1833, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844, 1845, 1846, 1847, 1848, H349, 1850,1851,1852,1853,1854,1855,1856,1857,1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898,1899,1900,1901, 1902, 1903, 1904,1905,1906,1907,1-908,1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922,1923,1924,1925,1926,1927,1928,1929,1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962,-1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006,2007,2008,2009,2010,2011,2012,2013,2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2159, 2160, 2161, 2162; los que contienen un total de (10.238) diez mil doscientos treinta y ocho causas, iniciadas entre los años 1960 y 1996 del ex Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes. Ello conforme lo establecido en Ac. 3168/04 y Art. 115 inc. C) Ac. 3397/08 de la S.C.J.P.B.A. Las partes interesadas en los expedientes a destruir y los organismos Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y de la Provincia, Comisión Provincial de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, Archivos de la Nación y de la Provincia, Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Colegio de Abogados de la Ciudad de Mercedes, Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, Registro de Personas Desaparecidas de la Provincia y toda otra organización no gubernamental o asociación sin fines de lucro, que demuestren interés suficiente, podrán presentarse por escrito oponiéndose dentro de los 20 días posteriores a la publicación del presente, pudiendo consultar para tales fines en la sede del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (P.R.O.D.E.) sito en la calle 25 N° 582, primer piso, departamentos "A" y "B" de Mercedes, (B), la nómina de expedientes a destruir art. 119 Ac. 3397/08 de S.C.J.P.B.A. Mercedes, 12 de octubre de 2016. María G. Larroque, Encargada PRODE.  
C.C. 13.910 / oct. 20 v. oct. 24

### MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local, que se detallan a continuación:

#### SEPULTURAS

74-29-J FALCÓN JOSÉ RAMÓN; 75-29-J CÉSPEDES OMAR SEVERO; 108-29-J GONZÁLEZ SANTOS; 147-29-J ESCOBAR JUAN FRANCISCO; 30-32-J FIORITTI ANA MARÍA; 31-40-J ALTAMIRANDA LUCRECIA; 137-1-K SALVATIERRA JORGE MANUEL; 22-3-K MACHUCA JUSTINO; 98-17-K HERMOSI ANA MARÍA; 98-24-K TORQUE OSCAR RODOLFO; 20-27-K DERDAK ROBERTO ESTEBAN; 111-28-K TABBASI ANA GLADYS; 7-29-K TRASLADO POR FALTA DE PAGO; 22-30-K GONZÁLEZ VÍCTOR RICARDO; 55-1-L ESCOBAR VÍCTOR GABRIEL; 63-1-L JUGO JOSÉ GREGORIO; 72-1-L MACHUCA SANTIAGO; 34-2-L BORGES JORGE ALBERTO; 39-2-L LUTEROTTI ROSA DEL CARMEN; 112-2-L RODRÍGUEZ MARÍA DEL CARMEN; 4-4-L ADORNO ALEJANDRO; 117-4-L CASTRO NORBERTO DIONISIO; 1-5-L MOYANO GUSTAVO HORACIO; 3-5-L PORTAL ROBERTO; 27-5-L VILLARREAL ROMÁN; 33-5-L PEREYRA JUAN RAMÓN; 55-5-L QUIROGA DANIEL ALEJANDRO; 59-5-L ZURITA WALTER; 63-5-L CORONEL NORMA AIDA; 65-5-L BARRIOS ESTEBAN LUIS; 76-5-L BOTTO JOSÉ LUIS; 16-6-L POGLIANO HAYDÉE SUSANA; 21-6-L VARGAS RAQUEL ROSA; 30-6-L PEREIRA ENRIQUE; 59-6-L SUÁREZ CARLOS MARTÍN; 61-6-L VILLALBA EDUARDO MIGUEL; 109-6-L VIVANCO OSCAR ALBERTO; 114-6-L ROMERO MODESTO OMAR; 57-15-L MIRAGLIO MIGUEL ÁNGEL; 3-16-L DETHIER ALFREDO VICENTE; 12-16-L THOMAS AMELIA; 39-16-L JUGO JOSÉ GREGORIO; 27-17-L BENÍTEZ CIRIACO; 30-17-L ALTAMIRANDA OMAR; 3-18-L VELIZ PATRICIA LILIANA; 34-18-L PARIS ESTHER SUSANA; 17-19-L PEREYRA MARÍA CRISTINA; 49-19-L RIVAROLA SANTA; 1-20-L FERAUDO ANA MARÍA; 48-20-L TRINIDAD FERNÁNDEZ ANTONIO; 35-22-L MANSON MIGUEL JORGE; 60-22-L LUNA JUAN CARLOS; 44-24-L VIGGIANI DIEGO MARTÍN.

#### NICHOS

246-6°-A ROJO GODOY DE AUFRAY OLGA; 165-1°-C STAFFOLANI LUJÁN ISMAEL; 569-1°-C GIANONE LIDIA VIVIANA; 33-1°-D SASTRE FERNANDO NARCISO; 57-1°-D BARROS CAROLINO; 60-4°-D GÓMEZ MIGUEL; 71-3°-D MARTÍNEZ CAROLINA; 76-4°-D CORBETA MIRTA ELSA; 94-2°-D HOSTENCH ALFONSO; 103-3°-D QUINTERO JUSTINO ALEJANDRO.  
NICO DOBLE  
8-2°-A CORTI TERESA

**NICHO URNA**

74-3º-C FLORES DANIEL FRANCISCO; 111-4º-C SÁNCHEZ JUAN; 151-3º-C VALENTINI MIGUEL ÁNGEL; 126-1º-D ALBORNOZ VÍCTOR Y ALBORNOZ DE VELÁZQUEZ EVA; 129-4º-D CITARELLI HÉCTOR DANIEL; 130-5º-D RODRÍGUEZ ROBERTO AMÉRICO; 157-2º-D KARDAHI JUANA Y GALATRO NORMA; 166-1º-D VILLARREAL LUIS ALBERTO.

**NICHO URNA DOBLE**

3-3º-A LANDABURO BEATRIZ; 15-1º-A CLISO JUAN; 26-5º-A SORIA RICARDO TEOFILO; 30-2º-A ZAPATA RAFAEL; 5-1º-C LAZARTE DE ROBLES JUANA; 19-1º-C RUIZ AMANDA; 41-1º-C VIRANT VICENTA; 1-1º-D MOLINER GRACIELA LILIANA; 12-2º-D CUELLO ALBERTO ENRIQUE; 38-3º-D PINA ROBERTO; 58-3º-D AHUMADA FERRARI HÉCTOR HIPÓLITO; 91-1º-D ACUÑA LUIS ALBERTO.

**NICHO URNA GRANDE**

7-2º-D MÁRQUEZ ELADIA; 13-3º-D MORISI JOSÉ MATEO; 42-2-D GÓMEZ ENRIQUE; 54-4º-D RUIZ RAMÓN SALVADOR; 56-1º-D BATALLA RAMÓN DOMINGO; 63-3º-D CORNACCHIONE DE MAURIZI MARIA; 72-2-D OCHOA JUAN CARLOS; 73-3-D OCHOA JUAN CARLOS; 79-4º-D MÁRQUEZ ANTONIO; 92-2-D CADINES OSCAR DANIEL; 101-1-D RAMÍREZ DE MONTES MATILDE.

**BÓVEDA**

4-A2 BIS-H IACONO MABEL FERNÁNDEZ DE Y BARRIOS GRACIELA.

Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 60, 61, 62 y 63 en la Ordenanza N° 432/77 "Reglamento General de Cementerios", la no comparecencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados.-

José María Catanese, Director General de Prensa y Difusión.

C.C. 13.865 / oct. 21 v. oct. 25

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, en virtud de lo dispuesto por el art. 8º inc. d) de la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Bernardo de Irigoyen n° 249/251 de la ciudad de Punta Alta, cabecera del Partido, de lunes a viernes horario 09:00 a 12:00 hs.

1- 2147-113-1-31/2016 VI, W, Mz. 193-g, Pc. 22, Ptda. 113-38.224.- Beruti N° 41/55 - Punta Alta.- Héctor Ramón AGUIAR, Miguel Ángel ESTÉVEZ y Giraldo Víctor STORTONI. Bettina M.J. Caporicci, Notaria.

C.C. 13.965 / oct. 21 v. oct. 25

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Adolfo Alsina**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Adolfo Alsina, a cargo del Escribano Bruno Maugeri, cita y emplaza al/los titular/es de dominio o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 5 días, deduzca/n la oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 arts. 6º inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de calle Moreno 757 de Carhué, Partido de Adolfo Alsina, Pcia. de Bs. As. en el horario de 8:00 a 16:00. (Tel. 02936-434040).

Expte.; Ubicación; Nomenclatura Catastral; Titular.

2147-1-1-3/2015, Carhué; I, C, Mz. 291-Pc. 3; BIFANO Y BACIGALUPO, Carmen R. y Otros.

2147-1-1-1/2016, Carhué; I, C, Mz. 275-Pc. 2-e; DE ELIA, José Julio.-

2147-1-1-2/2016, Villa Maza; VI, B, Qta. 6 Mz. 6-b-Pc. 4-c; ÁLVAREZ HIRSCH, Raúl R. y Otros.

2147-1-1-3/2016, Rivera; IV, C, Qta. 15, Mz. 15-v-Pc. 15; DUJOVNE, José y Otros.

2147-1-1-4/2015, Carhué; I, A, Mz. 89-Pc. 5; REQUELME, Martiniano.

Bruno Maugeri, Encargado.

C.C. 14.000 / oct. 21 v. oct. 25

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Capitán Sarmiento**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial N° 1 de Regularización Dominial de Capitán Sarmiento: En virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por 30 días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles. Oposiciones: Not. Sonia M. Escudero y Josefina Laurens, Av. Mitre 337, Capitán Sarmiento. Horario: Lunes a viernes: 16:00 a 19:30 hs.

N° de EXPEDIENTE - NOMENCLATURA CATASTRAL - LOCALIZACIÓN - TITULAR DOMINIO

2147-121-1-03/15 Circ. XIII, Sec. A, Mz. 9, Parc. 6 - España 6 - González, Elías

2147-121-1-04/2015 Circ. XIII, Parc. 1124q - Puesto las Cadenas 87 - Grassi, Elsa Haydee

2147-121-1-01/2016 Circ. XIII, Sec. A, Mz. 89, Parc. 21 - Antártida Argentina 363 - Trejo, Lucas Argentino

2147-121-1-02/2016Circ. XIII, Sec. C, Qta. 23, Mz. 23d, Parc. 10 Mendoza 456 - Devoto o Devoto e Inda, Juan Roque

2147-121-1-03/2016Circ. XIII, Sec. C, Qta.23, Mz.23b, Parc. 18Vicente L. y Planes 1638 - Devoto o Devoto e Inda, María Luisa Salvadora

2147-121-1-04/2016Circ. XIII, Sec. A, Mz. 28, Parc. 21 - Guido Lucotti 563 - Comas, Antonio

2147-121-1-05/2016Circ. XIII, Sec. C, Mz. 18c, Parc. 15 - Carlos Urioste 1556 - Zustovich José Asencio

2147-121-1-06/2016 Circ. XIII, Sec. A, Mz 92, Parc. 31 - La Rioja 167 - Romano Luis Sonia Escudero, Notaria.

C.C. 13.972 / oct. 21 v. oct. 25

**MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Berazategui, hace saber que por su cuenta y orden, el Martillero Jorge L. Micheli, Col. 205 C.M.Q., CUIT 20-11041666-1, rematará EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016, A PARTIR DE LAS 10 HS., en Centro de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas "Roberto De Vicenzo", sito en Calle 18 y 148, Berazategui, los siguientes 82 motovehículos identificados por su dominio (en caso de poseer) , marca, modelo, número de motor y número de chasis, a saber: 1) 601 IDK, HONDA, 02-NF 100 WAVE, SDH150FMG-2B5843775, 8CHPCGB21CL022828 2) 139 DQY, ZANELLA, 029 PATAGONIAN EAGLE 150, 161FMJ71025147, LF3PCK3027B003012; 3) 268 IAU, ZANELLA, BM- DUE CLASSIC, 1P52FMHZC009729, 8A6MBSVCZCC501479; 4) 182 GYT, MOTOMEL, 045-B110, 152FMH10A14661, LHJXCHLA6A2655083; 5) 838 BAN, SUZUKI, AX100D, E103-347048, BE11 A-179309; 6) 684 HKC, BRAVA, 025- ELEKTRA 150, 162FMJJB6000086, LRPNCKLKXB6000294; 7) 161 ITP, SUZUKI, 01- AX 100, 1E50FMG-A5D00561, 8AHMS1100CR019919; 8) 481 HMV, JINCHENG, 14- JC 110-19, JC1P52FMHRJA1042577, 8BJXCHL1191004010; 9) 018 ARK, KAWASAKI, KH125, KH125DE024160, KH125K-009523; 10) 551 DWA, HONDA, 20-NF100WAVE, SDH150FMG-275822779, 8CHPCGB208L008264; 11) 350 GXN, HONDA, B07- NF100 WAVE SD, SDH150FMG-285026249, LTMPCGB2485026097; 12) 597EJV, MOTOMEL, 11-CX150, 162FMJ\*09005614, LHJYCKLA292573896; 13) 068 EZX, HONDA, 02- NF 100 WAVE, SDH150FMG-275825136, 8CHPCGB208L011240; 14) 002 DHR, HONDA, B46- SDH 125 46 STORM, SDH157FMI-C73021568, LALPCJF8173067274; 15) 065 IZW, MOTOMEL, 12-C110DLX, C070368, 8ELM12110CB070368; 16) 375 EFL, HONDA, 20-NF100WAVE, SDH150FMG-285828056, 8CHPCGB208L031165; 17) 771 IRE, HONDA, 02-NF100WAVE, SDH150FMG-2C5815389, 8CHPCGB21CL039863;18) 067DQT, YAMAHA, 679-YBR125, E387E-10633, LBPKE0956700 92139; 19) 776 DYU, CERRO, 012-FLYCE110, 1P52FMH76511550, LX8XCHGA17F 001361; 20) 218 JMP, APPIA, 11- BREZZA 150, DY162FMJ2C3046617, 8BPS4KLTDXC021514; 21) 337 GWR, ZANELLA, BM- DUE CLASSIC, 1P52FMH0A300279, 8A6MBSVCZAC803981; 22) 834 CPD, HONDA, A94- CG125 FAN, JC30E75404080, 9C2JC30705R404080; 23) 128 DJS, GILERA, 042-SMASH, LF1P50FMH \*71057169 \*LYLXCGL5871064448; 24) 709 DFP, HONDA, B07- NF100 WAVE SD, SDH150FMG-275024218, LTMPCGB2275023195; 25) 666 HVL, CORVEN, 02- MIRAGE 110 BY CORVEN, JL1P52FMH1106202019, 8CVXCH8A8BA014603; 26) 029 DUK, ZANELLA, 96- ZB 110, 1P52FMH 08012388, 8A6MBSVCAC8C906042; 27) 375 DQT, JINCHENG, 025- JC110-9, JC152FMHRD81000012, LJXCCHLG781000017; 28) 566 CCZ, HONDA, 451- CG125 TITAN, JC25E-Y622438, 9C2JC2500 YR622438; 29) 978 DKQ, GILERA, 024- YL 150, XSJ162FMJ\*07600831\*, \*LYLTCKL08\* 7A000836\*; 30) 221 GTA , MONDIAL, 056-LD110H, 1P52FMH61224091, LF3XCH2G66A015654; 31) 386 ENN, MOTOMEL, 36-B110 TUNNING, 9005700, 8ELM361109B005700; 32) 741 HVJ, HONDA, 925- CB 1100F, JC30E5Y013380, 9C2JC3050YR013380; 33) 713 CMK, HONDA, A64-CG150 TITAN ESD, KC08E25501237, 9C2KC08205R501237; 34) 718 HOC, SUZUKI, 01- AX 100, 1E50FMG-A4D46364, 8AHMS1100BR014091; 35) 379 HXW, CERRO, 013- CE150- 13, 162FMJ11060093, LEAPCK203 B0042493; 36) 824 HWZ, SUZUKI, 01- AX 100, 1E50FMG- A4D36307, 8AHMS1100BR013413, 37) 416 HTN, SUZUKI, 01- AX 100, 1E50FMG-A4D68213, 8AHMS1100BR014964, 38) 600 GCC, MOTOMEL, 11- C110 SE, A006471, 8ELM11110AB006471; 39) 022 DFE, YAMAHA, 631- T105 CRYPTON, 5AV-708421, LAPXCHLAX70006778; 40) 836 HIS, ZANELLA, BR-DUE, 1P52FMH 1B1001471, 8A6MBSVCZBC502633; 41) 126 EYL, HONDA, A94-CG125FAN, JC30E79401784, 9C2JC30709R401784; 42) 279 GAK, MOTOMEL, 05-CG 150, 162FMJ07023645, LHJPC-KLA 672100981; 43) 584 CZI, MONDIAL, 056- LD110H, 1P52FMH\*61232936\*, LF3XCH2G36A016020; 44) 012 GLB, MOTOMEL, 20- M70, A015828, 8ELM2007OAB015828; 45) 423 CJF, ZANELLA, 84- Z CARGA DELIVERY, 50M513492, 8A6MSZ0AP5S004762; 46) 022 DIZ, GILERA, 042- SMASH, LF1P50FMH\*71058086\*, LYLXCGL5971065785; 47) 458 ECU, ZANELLA, 019- ZB 110 D, 1P52FMH 71732239, LF3SEGB077A000521; 48) 043 DHJ, GILERA, 032- GLA 110, 152FMH\*86C01800\*, LWGPCGL3X7A000158; 49) 586 HZG, MOTOMEL, 15- B110, B030473, 8ELM15110BB030473; 50) 490 JJH, HONDA, 02- NF 100 WAVE, SDH150FMG-2C5855630, 8CHPCGB21DL024602; 51) 561 JAS, OLMO, 01- FLASH 110, 1P52FMHD1001285, 8BKXCH2GK2A000941; 52) 927 CMK, HONDA, A94- CG125 FAN, JC30E75403811, 9C2JC30705R403811; 53) 688 CTV, HONDA, B07-NF100 WAVE SD, SDH150FMG265031800, LTMPCGB2965032278; 54) 214 EFL, JINCHENG, 025- JC110-9, JC152 FMHRD810000932, LJXCCHLG181000398; 55) 542 HML, KIKAI, 03- DK 110 CC CLASSIC, 1P52FMHB 1008134, 8AMC51104BD000499; 56) 443 CJK, HONDA, 926-CG125 TITAN KS, JC30E44501559, 9C2JC30404R501559; 57) 495 HHM, ZANELLA, BM-DUE CLASSIC, 1P52FMHZC001513, 8A6MBSVCZCC110129; 58) 439 HZT, ZANELLA, BW- DUE 125 SPORT, 1P54FMIB1000172, 8A6 MAHDSZBC500410; 59) 949 JFG, MOTOMEL, 030- C150, 162FMJ\*11B34489\*, LHJPCCLA9B2767455; 60) 271 GCG, BRAVA, 015- NEVADA 100, 1P50FMG07500408, LSRXCFLA075000408; 61) 474 ELB, SUZUKI, 421- AX 100, 1E50FMGP0115033, LC6PAGA1480810766; 62) 843 GNM, ZANELLA, AR- SAPUCAI 125, 156FMI2A5113745, 8A6PCKD1ZBC110037; 63) 106 CCI, YAMAHA, 471- V100E SIGMA, 3AY-838625MH33AY00BXX114033; 64) 863 BUH, SUZUKI, AX115, F128-116030, BF14B-100803; 65) 712 ILO, MOTOMEL, 030-C150, 162FMJ\*11B57213\*, LHJPCCLA7C2808070; 66) 158 JHZ, MOTOMEL, 05- CG 150, C045282, 8ELM05150CB045282, 67) 697 GCD, GUERRERO, 27- G110 TRIP, 1P50FMH09402982, 8A2XCHLM39A012700; 68) 902 JDH, CERRO, 02- CE 150-13, 162FMJ11060440 8CENH4114CX000756, 69) 676 GFB, BRAVA, 010- ALTINO 150, 162FMJA2307893, LSRPCKLGXA2307039; 70) 675 CWC, ZANELLA, SOL 70, 70M604818, 8A6MSS0AA6S056732; 71) 912 ESB, ZANELLA, 76- SOL 70, 70M704793, 8A6MSS0AA7S081963; 72) 099 HQJ, HONDA, 02- NF 100 WAVE, SDH150FMG-2B5807552, 8CHPCGB21CL002913; 73) 300 EFL, ZANELLA, 60-SOL 70, 70M8013423, A6MSS0AA8S100310, 74) 442 ECQ, MONDIAL, 064- LD110 A3V, YG1P52FMH\* 99000 525, LY4YXBHG09A000525, 75) 800 GMK, JINCHENG, 15- JC 110-19, JC1P52FMHR-JA1000792 8BJXCHL1091002205, 76) 265 EGG, BRAVA, 015- NEVADA 100, 1P50FMG08501644, LSRXCFLA485001644; 77) 035 JJQ, ZANELLA, 024-RX 150,

161FMJC1033002, LF3PCKD03CA013966; 78) 381 HAH, CERRO, 016- BIX CE 110-21, 1P52FMH10050736, LRYXCHLA4A0024672; 79) 796 JUL, ZANELLA, DL- RX 200 NAKED, LC163FMKKQ299090, 8A6PCMGCZDC500220; 80) 758 JMZ, LEGNANO, 06- CAPRI, YG1P52FMHC9061639, 8C5YBGGC830004202; 81) 855 GMT, SUZUKI, 19- AX100A, 7L024524, PCV1000033; 82) 006 DHK, HONDA, B06-NF100 WAVE CD, SDH150FMG-255157146, LTMPGCB2255158271. Saldrán a la venta en lotes con base y sin base, conforme catálogo que se entregará en el lugar y horarios de exhibición; en el estado en que se encuentra y exhiben. Exhibición: 01, 02, 03, 05, 07, 09 y 10 de noviembre de 2016 en el horario de 8 a 16, en el Depósito Municipal sito en calle 149 y Av. Nicolás Milazzo de Berazategui. Condiciones: Precio total, comisión: 10%, más aportes Ley 7.014 (10%), todo al contado en efectivo y mejor postor. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de esta ciudad. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto, como asimismo de los derechos emergentes del mismo. Al adquirente se le entregará boleto de compraventa, certificado de subasta y verificación del motovehículo; debiendo proceder a su inscripción en el Registro respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a la subasta. Una vez inscripto con el título respectivo, la chapa patente y el documento de identidad se presentará en Asesoría Letrada del Municipio (Avenida 14 N° 3111 , Piso 3° ) para coordinar el retiro del bien bajo firma del acta respectiva. Remate ordenado conforme ordenanzas 4311, 4373 y decretos reglamentarios. Berazategui, de octubre de 2016.- Fdo. Juan Patricio Mussi, Intendente Municipal.

C.C. 14.029

## Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DEPARTAMENTAL Departamento Judicial Quilmes

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Archivo Judicial Departamental Quilmes hace saber que el día 15 del mes de diciembre del año 2016, se llevará a cabo la destrucción autorizada en los términos del Ac. SCBA 3397/08 y de la Res. SCBA 2049/12 de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, de expedientes correspondientes a los Juzgados de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial N° 1, N° 2, N° 3 y N° 5 Departamental, que datan del período comprendido entre los años 1994 y 2011; habiendo el Departamento Histórico Judicial comunicado que ha finalizado con las tareas en el ámbito de su competencia. Ello conforme lo establecido en los arts. 115, 116, 119 del Ac. 3397/08 y arts. 2, 3, 4, 7, 8 y concds. de la Res. 2049/12 SCBA. Los interesados podrán plantear oposiciones, solicitar desglose s, ser designado depositario voluntario del expediente, o la revocación de la autorización de destrucción, -cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada-, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el Art. 119 del Acuerdo 3397/08. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Departamental, sito en la calle Humberto Primo N° 265 del Partido de Quilmes. Quilmes, 14 de octubre de 2016. Ricardo O. Beloli, Jefe.

C.C. 14.031 / oct. 24 v. oct. 26

# Transferencias

POR 5 DÍAS - **Villa Libertad**. La Sra. LEANDRA BRAVA DNI 93.648.280 y SANDRA BOCCACCIO DNI 16.253.334 ambas con domicilio en la calle Infanta Isabel 2302- Piso 2, Dpto. "8" de Gral. San Martín, en función de los derechos hereditarios del fallecido Darío Boccaccio, transfiere a Enrique Octavio Baggeta DNI 21.613.379 Habilitación Municipal de la metalúrgica ubicada en la calle Posadas 3159 de la Localidad de Villa Libertad Partido de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.631 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Bella Vista**. SANDRA SEILER transfiere a Adrián Hefling, negocio rubro Salón de Fiestas Infantiles, sito en Piñero 967, Bella Vista, San Miguel. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.624 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **W. C. Morris**. CAREAGA ALICIA SUSANA, transfiere a Careaga Diego Hernán negocio rubro Despensa-Kiosco-Bapro, sito en C. Hornos de Azevedo 2982, W. C. Morris, Hurlingham, Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 63.675 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Moreno**. EDITH GRACIELA BURZA, CUIT 27-10532491-5 comunica que transfiere a José Luis Mezzadra, CUIT 20-25906257-9 Fondo de Comercio de Almacén, Carnicería, Fiambrería, Despacho de Pan, Artículo de Limpieza, Perfumería, Bazar con Sistema de Autoservicio, sito en Zapiola esquina Salvador María del Carril, Moreno Bs. As., habilitación 4078-106915-B-10, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.678 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Paso del Rey**. ROXANA BEATRIZ FERNÁNDEZ, transfiere a Pedro Enrique González el Fondo de Comercio, Rubro: Almacén, Carnicería y Fiambrera, sito en la calle: Bell Alejandro Grah 1697 N° de Partida: 4786, Bs. As. Reclamos de Ley en Bell Alejandro Grah 1697.

Mn. 63.663 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. ROSALES JORGE DANIEL DNI 14.916.937 transfiere fondo de comercio sito en Av. Presidente Perón N° 6544/46 Pdo. de Ituzaingó a Cardozo Luis Esteban, DNI 29.782.946 de rubro comercial restaurant. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio.

Mn. 63.683 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. ULLOA, NOEMÍ SILVIA, DNI 6.526.952, vende y transfiere fondo de comercio, Agencia Receptora de Pedido de Remis, sito en la calle Somellera 644, Local 1, de la Ciudad de Adrogué, al Sr. José Amílcar Villarreal, con domicilio en Jorge De Kay 782 de Adrogué, libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo.

L.Z. 49.424 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Claypole**. El Sr. ARIEL HERNÁN PORCO DNI 23.335.412 domiciliado en Güemes 1560 - Rafael Calzada cede, vende y transfiere a la Srita. Camila Ayelén Otazo DNI 40.479.656 domiciliada en España 3750 - Rafael Calzada, el fondo de comercio de la Panadería Artesanal "Panadis" sita en Garibaldi 624 (locales 1-3-9) - Claypole Pdo. de Alte. Brown Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.381 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Escobar**. LAVAGNA JUAN ALBERTO, DNI N° 11336920, con domicilio en Tapia de Cruz N° 685, de Escobar, transfiere el 100 % del Fondo de Comercio de su propiedad, rubro venta de Art. de Kiosco y sus anexos, en calle Tapia de Cruz N° 685, de Escobar, a Farías Nolberto Arturo DNI 21.956.120, con domicilio en San Lorenzo N° 1989, de Escobar, Reclamos de Ley, en el domicilio.

Z-C. 83.732 / oct. 19 v. oct. 25

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. Se hace saber que GABRIELA ALEJANDRA BABINO DNI N° 23.133.071, soltera, con domicilio en Córdoba 384 de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Vende y transfiere el 50% del comercio de Panadería, Confitería y Cafetería "La Nueva Musel", con domicilio en la calle Nuestras Malvinas 198 de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, de la siguiente forma: 25% al Señor Diego Alberto Babino DNI N° 26.272.923, domiciliado en la calle Córdoba 384 de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, y el 25% al Señor Eduardo Bernardo Babino DNI N° 05.217.163, domiciliado en la calle Córdoba 384 de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a su vez el mismo comercio se transforma en Panificados D.E.G. S.R.L. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.449 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - **San Martín**. JUÁREZ SILVIA ELIZABETH, transfiere su 50 % de peluquería y servicios complementarios (depilación, manicura, pedicura, reflexología, maquillaje), sito C. 91 San Lorenzo N° 2626 San Martín a Vargas Mara Viviana. Reclamos Ley en el mismo.

S.M. 54.652 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - **Villa Gral. Lynch**. GALINDO NORMA BETRIZ, transfiere su elaboración de Productos de Panadería con Venta al Público s/ Distribución-Cafetería-Comidas para llevar, sito C. 22 -Rodríguez Peña N° 4502 Villa Gral. Lynch a Ángel Elba Norma. Reclamos Ley en el mismo.

S.M. 54.653 / oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - **La Plata**. GAUNA SERGIO DANIEL DNI 17.082.462 cede y transfiere habilitación de Ccio. de "Tapicería" 57 N° 1257 La Plata a La Plata Toldos S.H. de Bustamante Carlos Gauna Sergio Daniel CUIT 30-66042156-0. Oposiciones de Ley en el citado Ccio.

L.P. 28.156 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Marcos Paz**. Aviso que RUI JOSÉ RODRIGUES SALVADO, con domicilio en Luna 106, Marcos Paz, Bs. As. transfiere a Mengping Chen con

domicilio en la calle Rosario 4670, Malvinas Argentinas, Bs. As., el fondo de comercio del Supermercado "Ruman", sito en San Martín 455, Marcos Paz, Bs. As., libre de toda deuda y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Rui José Rodrigues Salvador. Titular: Tatiana Lucía Diez, Martillero.

Mc. 67.998 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Escobar**. Aviso: que BOTE SHARE S.A. con domicilio legal en Sarmiento 1166 piso 8, dto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires transfiere a Cerigar S.R.L. con domicilio legal en la calle Julián Álvarez 2346 piso 4, dto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de Carnicería/frigorífico, sito en Independencia 167 en la Localidad de Escobar, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

S.M. 54.670 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales, el Sr. INGOLLOTTI LUIS HÉCTOR DNI: 13.028.250, domicilio Beruti 445 Pilar, del rubro Depósito de Mercadería en Tránsito, sito en la calle Ismael Ferratotti 1925 Pilar a favor de razón social Distrinorte S.A., CUIT: 33-70712618-9 domicilio Ismael Ferratotti 1925 Pilar, bajo el Expediente de Habilitación N° 765/00. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 42.322 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La razón social GRUPO GASTRONÓMICO PILAR S.A. CUIT: 30-71109311-3, domicilio fiscal Panamericana R. Pilar km. 49.50 Dpto. 193/194 - Barrio: Edificio Bureau, del rubro Restaurant, sito en la calle Panamericana km 49.5, Edificio Bureau, Loc. 193-194 a favor de razón social Dyn Pilar S.A., domicilio legal Juana Manzo N° 1181, piso: 5, Ofic.: 505, Localidad Capital Federal, bajo el Expediente de Habilitación N° 815/10. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 42.325 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. DAVID GERMÁN ALBERTO RÍOS, vende a Darío Miguel Domínguez comercio de polarizados y venta de accesorios de vehículos, sito en José María Paz 1973, Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.732 / oct. 21 v. oct. 27

POR 5 DÍAS - **Morón**. JAVIER SÁNCHEZ, transfiere a Mónica Solá, Florencia Chayle y Lorena Maza, S.H. rubro Academia de Computación sito en la calle Belgrano N° 22, Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.729 / oct. 21 v. oct. 27

**POR 5 DÍAS – Monte Grande.** Provincia de Buenos Aires. El señor LUCAS MARTÍN PÉREZ, argentino, con Documento Nacional de Identidad Número 27.147.976, de estado civil soltero, domiciliado en Matienzo 545, de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, vende y transfiere el fondo de Comercio del Bar denominado "BEMBA", ubicado en la calle Petrazzini 138, de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, al Señor Lucas Matías Tomassini, argentino, con Documento Nacional de Identidad Número 31.048.647, de estado civil soltero, domiciliado en Mariano Alegre 155 de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. Reclamamos de Ley en el domicilio en la calle Petrazzini 138, de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires.

L.Z. 49.498 / oct. 21 v. oct. 27

**POR 5 DÍAS – Moreno – SERGIO DANIEL CAPRARI,** DNI 14.635.178, CUIT N° 20-14635178-7, domiciliado en Córdoba N° 2531 de Moreno, y ABEL HORACIO BELLO, DNI 14.317.233, CUIT 20-14317233-4, con domicilio en la calle Dorrego N° 2273 de Moreno, transfieren a "Paintcolour Moreno S.A.", CUIT N° 30-71534562-1, domiciliada en Dorrego N° 2273 de Moreno, el fondo de comercio de las sucursales de "Pinturerías Maranata de Caprari Sergio Daniel y Bello Abel Horario Soc. de Hecho", dedicado a la Venta de pinturas y afines, sitas en: 1. Av. Libertador N° 2901 de Moreno, Expt. Municipal 4078-24444-P-04, N° Cta. 10000000030708851724-0, 2- Av. Libertador N° 994 de Moreno Exp. Municipal 4078-24234-P-04, N° de Cta. 20000000030708851724-0, 3- Av. Victorica N° 101 de Moreno Exp. Municipal 40423-M-2006, N° de Cta. 30000000030708851724-0, 4- Av. Libertador 7485 de Moreno Exp. Municipal 168823-P-2015, N° de Cta. 40000000030708851724-0. Reclamamos de Ley en el domicilio comercial. Graciela Patricia Fabotto, Abogada. Mn. 63.727 / oct. 21 v. oct. 27

**POR 5 DÍAS – Avellaneda.** Se informa que LLANOS MARÍA ELDA, transfiera a García Lorena Claudia negocio de Agencia de Lotería, Prode y Quiniela, sito en Lacarra 1308, Avellaneda. Reclamamos de Ley mismo domicilio. Av. 95.317 / oct. 24 v. oct. 28

**POR 5 DÍAS - Adrogué - MÓNICA ANALÍA CALCAGNO,** con DNI 18.370.093 y domicilio en Belgrano 849, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, representada por su apoderada Pamela Silvana Casais con DNI 30.367.687, cede, vende y transfiere el fondo de comercio de lavandería y tintorería de su propiedad, ubicado en Avenida Espora 898 Adrogué; a Rodrigo Hernán Vettorello, con DNI 30.424.676 y domicilio en Agrelo 480, Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Reclamamos de Ley en domicilio del comercio. L.Z. 49.516 / oct. 24 v. oct. 28

**POR 5 DÍAS – Moreno.** FERNÁNDEZ HUGO MARCELLO, DNI 22.060.878, con domicilio en la calle Salvador 5756, Moreno vende y transfiere a Córdoba Darío Raúl, DNI 28.515.799, domiciliado en la calle Bolivia 5543, Moreno, Bs. As. el fondo de comercio del rubro venta e Instalación de Autoradio "World Music" sito en la calle Av. Del Libertador 419, Moreno, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Salvador 5756, Moreno. Pcia. de Bs. As. Mn. 63. 747 / oct. 24 v. oct. 28

# Convocatorias

## VICENTE GIORGI S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2016 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Laprida 2222 Localidad San Isidro, Partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:**

**ORDEN DEL DÍA:**  
 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.  
 2) Consideración de la reforma del artículo quinto del Estatuto Social.  
 3) Consideración de la gestión y honorarios de los Señores Directores.  
 4) Designación de un director titular y un suplente.  
 5) Autorizaciones.  
 Para asistir a la Asamblea los Señores Accionista deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la Asamblea. Sociedad no incluida en el Art. 299 LGS. El Directorio. Firmado Roberto E. Colombo, Abogado. L.P. 27.886 / oct. 18 v. oct. 24

## DIVISADERO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 9 de noviembre de 2016 a las 10:30 hs., en calle Avutarda Nro. 884 de Cariló, Pcia. de Bs. As. a los efectos de tratar el siguiente:**  
**ORDEN DEL DÍA:**  
 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.  
 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-2016.  
 3) Aprobación de la gestión del Directorio. Nota: para intervenir en la asamblea los accionistas deben comunicarlo fehacientemente a calle Avutarda Nro. 884 (C.P. 7167) de Cariló, 72 hs. antes de su realización. Sociedad no comprendida en el Art. 299, Ley 19.550. Gustavo Palizas Presidente. L.P. 27.885 / oct. 18 v. oct. 24

## DELGA S.A.I.C. y F.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2016 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Sucre 1852 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:**  
**ORDEN DEL DÍA:**  
 1) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2016.  
 2) Consideración del Artículo 261 de la Ley 19.550.  
 3) Consideración del Artículo 292 de la Ley 19.550.  
 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.  
 5) Fijación y elección del número de Directores.  
 6) Elección del Síndico titular y suplente.  
 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.  
 Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 9:00 hs. a 17:00 hs.  
 Se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. La sociedad no está comprendida dentro del Art. 299 de la Ley 19.550. Mónica J. Stefani, Abogada. L.P. 27.919 / oct. 19 v. oct. 25

## SOCIEDAD ANÓNIMA EXPRESO SUDOESTE (S.A.E.S.)

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionista de "Sociedad Anónima Expreso Sudoeste (S.A.E.S.)" a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de Avda. Otamendi 1685, Quilmes, Pcia. de Bs. As. el día 11 de noviembre de 2016, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:**  
**ORDEN DEL DÍA:**  
 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.  
 2) Consideración de los asuntos y documentación a que hacen referencia el Art. 234 Inc.1 L.S.C. y el Art.12 del Estatuto Social correspondientes al ejercicio social N° 69 cerrado el día 30 de junio de 2016.

3) Consideración de la gestión del Directorio, Consejo de Vigilancia y Gerente durante el ejercicio social N° 69 cerrado el día 30 de junio de 2016.  
 4) Remuneración de los miembros de los órganos sociales (Art. 261 L.S.C.; 9 y 11 del estatuto).  
 5) Tratamiento y destino de las Utilidades del Ejercicio.  
 6) Elección de tres directores suplentes por el término de un ejercicio por vencimiento de mandatos.  
 7) Elección de dos miembros suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de un ejercicio por vencimiento de mandatos.  
 8) Consideración de la modificación del artículo cuarto del estatuto social hasta el límite establecido en el artículo quinto del mencionado estatuto. Los Señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Entidad comprendida en el Art. 299 L.S.C. El Directorio". Daniel De Ingeniis, Presidente. L.P. 27.962 / oct. 19 v. oct. 25

## GARAGE PLAZA SOCIEDAD ANÓNIMA, MECÁNICA, LAVADO Y ENGRASE DE AUTOMOTORES

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS - Convócase a As. Gral. Ord. a los Sres. Acc. de "Garage Plaza Sociedad Anónima, Mecánica, Lavado y Engrase de Automotores", para el 14 de noviembre de 2016, a las 19:30 hs. en 1ra. conv. y a las 20:30 hs. en 2da., en el domic. de la soc., San Martín 54 de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., a efectos de tratar el sgte.:**  
**ORDEN DEL DÍA:**  
 1) Designac. de dos Acctas. para firmar el acta de la Asamblea.  
 2) Considerac. de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspond. al ej. Nro. XLIV cerrado el 30 de junio de 2016. Doc. a disposición en Sede Soc.  
 3) Considerac. de los result. del ej. tratado.  
 4) Determinación del N° de directores y elección de titulares y suplentes. Soc. no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Salvador Pedro Maio. DNI 5.481.059, Presidente. B.B. 58.742 / oct. 19 v. oct. 25

## TRANSPORTE AUTOMOTORES LA PLATA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas, en el local de la calle Monseñor Bufano 4626, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:**  
**ORDEN DEL DÍA:**  
 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.  
 2) Consideración de la Documentación Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2016.  
 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Órgano de Fiscalización.  
 4) Elección de Directores titulares y suplentes y del Órgano de Fiscalización.  
 5) Distribución de honorarios al directorio (Art. 261, Ley 19.550). El Directorio. José Rubén Palazzo, Presidente. L.P. 28.002 / oct. 19 v. oct. 25

## HERRAMIENTAS URANGA Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
**POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 2016, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Argerich 3260, Carapachay Pcia. de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:**  
**ORDEN DEL DÍA:**  
 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.  
 2) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2016.  
 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su remuneración. Ratificación especial prescripta por el artículo 261 de la Ley 19.550.

- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
  - 5) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos.
  - 6) Designación de Síndico Titular y Suplente.
- Presidente designado por Acta de Directorio N° 632 de fecha 11 de noviembre de 2015. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley General de Sociedades. Julio Alfredo Uranga, Presidente. Nicolás Sbertoli, Síndico Titular.
- L.P. 28.020 / oct. 20 v. oct. 26

## LA PALOMA S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de La Paloma S.A a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas y de fracasar la primera, en segunda convocatoria a las 12:00 horas, en la sede social sita en la calle Sarmiento 449, Localidad de Coronel Suárez, Partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria de tratamiento de los Ejercicios Económicos cerrados el 31/3/2015 y 31/3/2016 se celebra fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/3/2015 y el 31/3/2016.
- 4) Consideración de los resultados de los Ejercicios Económicos cerrados el 31/3/2015 y el 31/3/2016. Pérdida de capital social (Art. 94 inc. 5) de la Ley General de Sociedades N° 19.550). Reintegro de capital social.
- 5) Regularización de los pasivos de la Sociedad con sus accionistas.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio por los Ejercicios Económicos bajo consideración.
- 7) Fijación de los honorarios del Directorio haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550.
- 8) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
- 9) Autorización.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Sarmiento 449, Localidad de Coronel Suárez, Partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00. Christian Fleischer, Abogado.

C.F. 32.120 / oct. 20 v. oct. 26

## COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA FABRICANTES, FERIANTES y COMERCIANTES MAYORISTAS y MINORISTAS 27 DE MAYO LTDA.

### Asamblea Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a los Señores asociados de la Cooperativa de Provisión de Servicios para Fabricantes, Feriantes y Comerciantes Mayoristas y Minoristas 27 de Mayo Ltda., a la Asamblea Extraordinaria que en mi carácter de Interventor Judicial y cumpliendo la resolución de fecha 31 de agosto del 2016, emanada del Juzgado Federal de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, y conforme a lo establecido en los artículos 47 y subsiguientes de la Ley 20.337 y de los artículos 30 y subsiguientes del Estatuto de esta Cooperativa, se realizará el día 11 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas en su Sede de la calle Rivera sur (ex J. J. Valle) 3196, de la localidad de Ingeniero Budge, Partido de Lomas de Zamora para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asociados presentes, para que juntamente con el Sr. Interventor, la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 2) Considerar la reincorporación o bien confirmar la exclusión de los socios: Celestino Montenegro Zurita, Margarita Quispe Apaza, Eulogio Huachani Sánchez, Juan Pedro Chejo Parisaca, Mary Eusebia Mendoza Céspedes, David Cujpi Nina, Ángel Cocarico Chambi, Angélica Ayala,

excluidos en el período de la anterior intervención y ratificados en el año 2013; del socio Ernesto Álvarez Claure, excluido en el año 2013 y ratificado en el mismo año y de la socia Sonia Barrios Orgaz, excluida en el período 2014 y ratificada en el 2015. Importante: La Asamblea se celebrará en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los asociados. Transcurrida una hora después de la fijada para: la sesión sin conseguir quórum, la Asamblea se realizará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes. Jorge Hugo Sangiorgio, Interventor Judicial. Elizabeth Glenny Riveros, Presidenta. Justo Mollericon, Secretario.

L.Z. 49.459 / oct. 20 v. oct. 24

## MICRO ÓMNIBUS QUILMES S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Micro Ómnibus Quilmes S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 2016 a las 19:00 horas en la sede social de la empresa sita en la calle Av. Rigolleau 469 de Berazategui, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos Accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones.
- 4) Destino de las utilidades del ejercicio.
- 5) Designación del número de Directores y elección de miembros titulares y suplentes que vencen su mandato.
- 6) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia. Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad comprendida en el artículo. 299 L.S.C. El Directorio. Diego A. Freijomil, Contador Público. Rodolfo González, Presidente.

L.P. 28.059 / oct. 20 v. oct. 26

## GLC GAS S.A.

### Asamblea Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El 7 de noviembre de 2016 en calle 13 y 71 de La Plata a las 20:00 horas y segundo llamado 21:00 horas:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Dos socios para la firma del acta.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance.
- 3) Distribución de utilidades.
- 4) Asignación de Honorarios Directores.
- 5) Designación de Directores. No comprendida Art. 299 L.S. José Rodríguez Henríquez, Abogado.

L.P. 28.083 / oct. 20 v. oct. 26

## PORCHE S.A.

### Asamblea Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El 7 de noviembre de 2016 en calle 13 y 71 de La Plata a las 20:00 horas y segundo llamado 21:00 horas:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Dos socios para la firma del acta.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance.
- 3) Distribución de utilidades.
- 4) Asignación de Honorarios Directores.
- 5) Designación de Directores. No comprendida Art. 299 L.S. José Rodríguez Henríquez, Abogado.

L.P. 28.082 / oct. 20 v. oct. 26

## EDISON GAS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - CUIT 30-67963177-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 11 de noviembre de 2016, a las 19:00 horas en primera con-

vocatoria, en su sede social de Av. Edison N° 1879 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, deberá comunicarse la asistencia de acuerdo al Art. 238 LGS, a efectos de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inc. 1) LGS, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2016.
- 3) Consideración de la Gestión de Directorio.
- 4) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico.
- 5) Necesidad de exceder los límites del artículo 261 LGS por el ejercicio de funciones técnico-administrativas respecto de cada uno de los miembros del Directorio.
- 6) Consideración de los Resultados del Ejercicio y la distribución de utilidades. Sociedad no comprendida en el artículo 299 LGS. Oscar Luis Zanini, Presidente. Juan Rodrigo Tellechea, Contador Público Nacional.

G.P. 93.994 / oct. 21 v. oct. 27

## ASOCIACIÓN PLATENSE DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el próximo 15/11/2016, a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, la cual se celebrará en el salón auditorio del Colegio de Médicos de La Plata sito en calle 51 N° 723 e/ 9 y 10 de La Plata, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Informe de tesorería, consideración y aprobación de la memoria, balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1° de septiembre de 2015 y el 31 de agosto de 2016.
- 2) Resumen de todo lo actuado por la Asociación durante el período septiembre 2015-agosto 2016.
- 3) Elección total de autoridades de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas para el período anual marzo 2017 - marzo 2018. La Comisión Directiva. Marcelo Gustavo Marino, Contador Público.

L.P. 28.161 / oct. 21 v. oct. 25

## ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES DEL SECTOR LÁCTEO

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - La Asociación Mutual de Trabajadores del Sector Lácteo convoca a todos sus socios/as para la celebración de la pxma. Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el pxmo. jueves 24 de noviembre de 2016, en la sede social sita en A. Rodríguez N° 393 de la Localidad de Junín, Pcia. de Buenos Aires, a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente y secretaria firmen el Acta de Asamblea.
- 3) Modificación de los arts. primero y séptimo del Estatuto.
- 4) Cambio de domicilio de la sede social. Daniel Eduardo I. Laham, Presidente. Elsa M. Guida, Secretaria.

Av. 95.318 / oct. 24 v. oct. 28

## LACUS LATINA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2016 a las 15:00 horas, en Ruta 2 Km. 39, Parque Industrial Pibera, Localidad El Pato, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos de la convocatoria fuera de término.
- 2) Consideración documentos artículo 234 inc. 1) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.

3) Aprobación de la gestión del directorio y tratamiento de su remuneración.

4) Elección de un (1) director titular por renuncia de la directora Daniela Sorriha.

5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. Sociedad comprendida en Art. 299 L.G.S. Cacace Héctor O. Cr. Público.

L.P. 28.220 / oct. 24 v. oct. 28

## Sociedades

### CDB S.R.L.

POR 1 DÍA - Por contrato del 28/9/16, Nicolás Alberto Cartasegna, 15/11/77, DNI 26.112.499, Arenales 1974, Piso 9, Dto A CABA, Jorge Alberto Dapelo, 19/7/77, DNI 25.974.883, Riobamba 927, Piso 2, Dto. E CABA., ambos casados, Axel Baldassarri, argentino, 9/9/91, DNI 36.527.682, soltero, Charcas 973, Ramos Mejía, Bs. As.; todos argentinos, empresarios; "CDB S.R.L."; 99 años; Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares para automotores y toda clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias y/o relacionadas con la antes mencionada como lubricación, engrase, plastificados, polarizados de vidrios y cristales, expendio de bebidas, cafetería y comidas rápidas. La sociedad podrá también realizar la compra, venta, representación, distribución e instalación de repuestos y accesorios para automotores y todas aquellas actividades relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. La reparación y comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios. Alineación, balanceo de cubiertas y la prestación del servicio integral de gomería. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados. También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social; \$ 60.000, 6000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u; 31/07; Fiscalización: los socios; Administración Representación: Gerencia: Nicolás Alberto Cartasegna y Jorge Alberto Dapelo, uso de la firma conjunta y/o indistinta; fijan domicilio especial en la Sede Social: 25 de Mayo N° 574, loc. y Pdo. San Isidro, Bs. As. Juan M. Quarleri, Abogado.

L.P. 27.478

### ECG AISLACIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1- Eduardo Germán Ciarlo, de 43 años, DNI 22.842.1841, soltero, comerciante y Eduardo Ciarlo, de 70 años, DNI 4546123, casado, jubilado, ambos argentinos Somellera 193 Adrogué. 2- 04/08/16. 3- ECG Aislaciones Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4- Somellera 193 Adrogué, Alte. Brown. 5- Trabajos de impermeabilización aislaciones revestimientos construcción, refacción de casas, estructuras, proyectos, ingeniería, arquitectura, de pintura. Fabricación, pinturas, barnices, selladores. Explotación de marcas patentes. 6- 99 años desde /insc. 7- \$ 30000. 8/9- Rep. Gte. una o más pers. socios o no individual e indistinta ilimitada. Fisc. art. 55. Gte. Eduardo Ciarlo. 10- 31/12. Juan Fuse, Contador.

L.P. 27.482

### DROGUERÍA SUR S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. Por Asamblea General Extraordinaria del 19/09/2016 quedó conformado el nuevo directorio de la sociedad Presidente Carlos Jorge Carlavan, argentino, divorciado, DNI 12.135.683, CUIT 20-12135683-0 con domicilio real en calle Caleu Caleu N° 620 de la ciudad de Bahía Blanca, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires y especial que constituye a los efectos del artículo 256 último párrafo de la Ley 19.550 en calle Villarino N° 52 de la ciudad de Bahía Blanca, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Joaquín Carlavan, argentino, soltero, DNI 34.263.332, CUIT 20-34263332-4 con domicilio real en calle Pastor Obligado N° 54 de la ciudad de Bahía Blanca, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires y especial que constituye a los efectos del artículo 256 últi-

mo párrafo de la Ley 19.550 en calle Villarino N° 52 de la ciudad de Bahía Blanca, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; Director Titular: Francisco Carlavan, argentino, soltero, DNI 36.327.947, CUIT 20-36327947-4, con domicilio real en calle Pastor Obligado N° 54 de la ciudad de Bahía Blanca, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires y especial que constituye a los efectos del artículo 256 último párrafo de la Ley 19.550 en calle Villarino N° 52 de la ciudad de Bahía Blanca, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente Sergio Folco, argentino, divorciado, DNI 14.558.958, CUIT 20-14558958-1 domicilio real en calle Quiroga N° 3040 de la ciudad de Bahía Blanca, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, y especial que constituye a los efectos del artículo 256 último párrafo de la Ley 19.550, en calle Villarino N° 52 de la ciudad de Bahía Blanca, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires Mario Darío Eidenson, Contador Público.

B.B. 58.665

### INSTITUTO MÉDICO HERMANAS MISIONERAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 1/07/2016 se designó como Gerente para el ejercicio 2016/2017 al Dr. Ricardo Héctor Denaro, CUIT N° 20-10949189-7 quien constituye domicilio en Las Heras N° 1409, Coronel Suárez, Prov. de Bs. As. Bautista Hirigoity, Abogado.

B.B. 58.670

### LABORATORIO ALQUIMIA S.A.

POR 1 DÍA - CUIT: 33-70830619-9, de Castro Barros 1435, Baradero Bs. As. comunica que por disposición de Asamblea Ordinaria del 20 agosto 2016 ha sido designada por dos años la autoridad de la misma, Director Titular que se desempeñará como Presidente: Orlando Juan Deleglise DU 12.724.347 y Director Suplente Elena Beatriz Esponda DU 12.455.156. Margarita Latorruga, Contadora Pública.

Z-C. 83.700

### VECTOR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Cesión de cuotas sociales: por contrato de cesión de cuotas del 23/08/2016 Adriana Elizabeth Salazar y Romina Soledad Salazar ceden, venden y transfieren a Claudio Adrián Encina y Samuel Ernesto Chervin la totalidad del capital social representado por 600 cuotas de valor nominal Pesos Diez (\$ 10) cada una, adquiriéndolas en partes iguales. 2) Se acepta la renuncia de Adriana Elizabeth Salazar como Gerente y se designa a Claudio Adrián Encina quien constituye domicilio especial en José María Paz N° 1572, Florida, Vicente López, Prov. de Bs. As. 3) Se traslada la sede social a la calle José María Paz N° 1572, Florida, Vicente López, Prov. de Bs. As.

Qs. 90.743

### SCRAP CONECTOR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Marisa G. Meneghin, arg., 46 años, viuda, empresaria, DNI 21.856.461 CUIT 27-21856461-0, dom.: Guido 445, Torre 3, 4° "D" Quilmes; Sergio J. Gallardo, arg., 46 años, casado, productor de seguros, DNI 21.779.244 CUIT 20-21779244-5, dom.: 152 N° 2044, Berazategui. 2) 9/9/16. 3) Scrap Conector S.R.L. 4) Guido 445, Torre 3, 4° "D" Quilmes. 5) Industriales: Fabricación de productos eléctricos. Elaboración, industrialización, reparación, mantenimiento, instalación y servicio de productos eléctricos, partes y accesorios para la industria. Comerciales: compra, venta, representación, consignación, comisión, importación, exportación, comercialización, administración, fabricación, renovación, reconstrucción y distribución de todos los artículos relacionados con el apartado anterior. Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.

Constructora: Mediante la refacción y construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de construcción, reparación o mantenimiento. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Trading: Servicio y comercialización internacional de toda clase de materias primas, productos, sub productos, bienes y servicios bajo cualquier firma jurídica o contractual. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Fiscalización: a cargo de los socios. 9) Gerencia indistinta: Marisa G. Meneghin. 10) 31/12. 11) Claudia Vázquez, Abogada.

Qs. 90.748

### ALTFUNS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mónica A. Aguirre, D.N.I. 26.075.607 CUIL 27-26075607-4, dom.: Don Bosco 457, Bernal, Quilmes, Asesora Productora de Seguros, soltera, arg., 38 años; Alejandro A. Alonso, D.N.I. 18.305.304, CUIT 20-18305304-4, 34 años, casado, dom.: 12 de Octubre 2827, Quilmes, Asesor Productor de Seguros, arg. 2) 9/12/15. 3) Altfun S.A. 4) 12 de Octubre 2827, Quilmes. 5) ejercer la intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administración: Directorio: entre 1 y 5 titulares por tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde. 9) Presidente: Alejandro A. Alonso. Director Suplente: Mónica A. Aguirre. 10) 31/5. 11) Claudia Vázquez, Abogada.

Qs. 90.749

### THARSIS - IT ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario del presentado el 22/9/16: Por acta de asamblea del 28/1/15 se designa Director Suplente: María C. Ramírez, por 2 ejercicios. Claudia Vázquez, Abogada.

Qs. 90.750

### SATELITAR QUILMES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Esc. 36 del 05/02/2015, Reg. 51, Pdo. de Quilmes. 2) Sede: Colón N° 140, Loc. y Pdo. de Quilmes. 3) Duración: 99 años desde insc. 4) Capital: \$ 100.000 div. 100.000 acc. de \$ 1 v/n c/u con dcho. a 1 voto. 5) Socios: Anabel Magalí Zapata, argentina, 19/11/82, empresaria, caso 1ras. nup. Matías Enrique Platania, DNI 33.196.703, C.U.I.T. 27-33196703-9, domic. Colon 140, Localidad y Partido de Quilmes; Luciana Mabel Luchelli, argentina, soltera, hija de Lidia Basterra y de Carlos Luchelli, comerciante, 18/09/79, DNI 27.687.823, CUIL 27-27687823-4, domic. L. M. Drago 171, Loc. Bernal, Pdo. Quilmes; Mariano Ezequiel Zapata, argentino, soltero, hijo de Julio Zapata y de Analía Beatriz Bettiga, empresario, 30/05/85, DNI 32.270.276, CUIT 20-32270276-1. 6) Objeto: a) Seguridad: servicio de seguridad, agencia de investigaciones, b) Inmobiliaria: adquisición o enajenación de bienes inmuebles, c) Comercial: compraventa, locación de automóviles, d) Financiera: todo tipo de actividad financiera. 7) Adm.: Directorio de 1 a 5 miembros y el mismo o menor número de suplentes, por 3 ejerc. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Mariano Ezequiel Zapata; Director Suplente: Luciana Mabel Luchelli. 10) Representación legal: Presidente, 1) Cierre Ejerc.: 31-12. Gabriel Heberto Belligotti, Abogado.

Qs. 90.613

### GOLD INSA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumentario privado del 23/09/2016 se constituyó Gold Insa S.R.L. 1) Fernando Martín Luján Forni, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/03/1987, DNI 32.890.939, CUIT 20-32890939-2, domiciliado en Lobos 451, Wilde, Pdo. de Avellaneda; Florencia María Luján Forni, argentina, soltera, comerciante, nacida el 14/09/1989, DNI 34.797.802, CUIT 27-34797802-2,

domiciliada en Lobos 451, Wilde, Pdo. de Avellaneda; y Maximiliano Luján Forni, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13/10/1995, DNI 39.266.799, CUIT 20-39266799-8, domiciliado en Lobos 451, Wilde, Pdo. de Avellaneda; 2) 23/09/2016; 3) Gold Insa S.R.L.; 4) Pasaje Calderón 6243, Wilde, Partido de Avellaneda; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: Compra, venta y transporte al por mayor y por menor de combustibles, lubricantes y refrigerantes para todo tipo de vehículos, automotores y motocicletas; reparación de todo tipo de vehículos, automotores y motocicletas; explotación de estaciones de servicios para automotores de todo tipo, engrase, lavado automático y manual, conversión de vehículos a gas y de nafta, y toda otra actividad desarrolladas por estaciones de servicios, como la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de combustibles líquidos y/o gasificación (nafta, gasoil, fuel oil, querosén), lubricantes, grasas y/o demás productos y/o artículos derivados del petróleo y partes, repuestos y accesorios para automotores; explotación de kioscos, cocheras, minimercados y actividades afines. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente Contrato autorizan. 6) 99 años; 7) \$ 40.000; 8) Administración: Gerente. Se designó a Fernando Martín Luján Forni. Fiscalización: según Arts. 55 y 284 LSC.; 9) Representación legal: Gerente; 10) 30 de junio de cada año. Emilio Gustavo Aune, Abogado.

L.Z. 49.227

**FLAGNA S.R.L.**

POR 1 DÍA – Constituyen Carlos Alberto Lara, argentino, casado, comerciante, nacido 01/03/1964, DNI. 16.710.417, CUIL. 20-16710417-8, domic. Matheu 3652 dpto. "1" ciudad y Pdo. Gral. San Martín, Bs. As.; y Leonardo Gabriel González, argentino, casado, empleado, nacido 17/0/1966, DNI 17.717.826, CUIL 20-17717826-9, domic. Fco. Hue 2770 San Andrés, Pdo. Gral. San Martín, Bs. As., la Sociedad denominada "Flagna S.R.L.", domic. Pueyrredón 318 cdad. y Pdo. Gral. San Martín, Prov. Bs. As. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: producción, fabricación, compra-venta, comercialización al por mayor y menor, a granel o envasado, consignación, distribución, importación y exportación de productos alimenticios o no, tanto en el país como en el extranjero, generación de franquicias, representaciones, comisiones, y consignaciones, podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial, Municipal, e inclusive internacional, todos en relación con las actividades vinculadas con su objeto social. Duración: Noventa y Nueve Años, desde su inscripción en la Direc. Prov. de Personas Juríd. Prov. Bs. As. Capital social: Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000), dividido en 40.000 cuotas, Pesos 1, valor nominal c/u Suscripción: Carlos Alberto Lara 20.000 cuotas, Leonardo Gabriel González 20.000 cuotas. La dirección, administración y representación legal: Carlos Alberto Lara y Leonardo Gabriel González en forma indistinta, excepto para el otorgamiento de actos de disposición de inmuebles y/o tramitación y obtención de créditos que deberán actuar en forma conjunta, por todo el plazo de duración de la soc., como Gerentes. El ejercicio social cerrará 31-12 c/año. Contrato Constitutivo cdad. y Pdo. Gral. San Martín, 30-08-2016. Vanina Caltí, Escribana.

S.M. 54.501

**NALDO LOMBARDI S.A.**

POR 1 DÍA – Cesión de Créditos. Se notifica que Naldo Lombardi S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a TMF Trust Company (Argentina) S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero "Naldo Serie I", los créditos originados por Naldo Lombardi S.A. derivados de la venta financiada de productos comercializados por el Naldo Lombardi S.A., que son originados a través de sus sucursales y se encuentran instrumentados en los Documentos, que se identifican dentro de los discos compactos no regrables incluidos en la comunicación de cesión provista al referido fiduciario y, en su caso, en el disco compacto a ser presentado ante la Comisión Nacional de Valores (Expte: N°

2100/2016). Todo ello en el marco del contrato de fideicomiso y el acuerdo de integraciones parciales celebrados con fecha 05 de mayo de 2016. El presente aviso importa notificación en los términos del Art. 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Firmado por Rodolfo Javier Guazzaroni, DNI 23.398.239, autorizado por Acta de Directorio de Naldo Lombardi S.A. de fecha 06/01/2016.

Jn. 70.224

**REPUESTOS NOBA S.A.**

POR 1 DÍA – 1) Eduardo Luis Gómez, 1/1/1947, viudo, argentino, comerciante, domic. Bto. de Miguel 593 Junín (B), DNI 4.977.309, Bernabe Gómez, 21/5/1979, soltero, argentino, comerciante, domic. Bto. de Miguel 593 Junín (B), DNI 27.184.948, Adolfo Gómez, 18/9/1984, soltero, argentino, comerciante, y domic. Bto. de Miguel 593 Junín (B), DNI 30.928.463 y Ricardo Gómez, 25/4/1988, soltero, argentino, comerciante, domic. Bto. de Miguel 593 Junín (B), DNI 33.702.343. 2) 23/09/2016. 3) Repuestos Noba S.A. 4) Benito de Miguel 593, Junín, Prov. de Bs. As. 5) Comercial (repuestos automotor y de maquinaria agric. e industrial), Imp. y Exp., Industrial, Representaciones, Inmobiliaria, Financieras (exc. Ley Entidades Financ.). 6) 99 años d/insc. 7) \$ 201.600. 8) Org. de Adm.: Directorio designado por Asamb. Gral. Ord. comp. por un mín. de 1 y un máx. de 5 direct. titulares, duran 3 ejerc. y debe designar suplentes en igual o menor núm. que los titulares y por mismo plazo. Pte. y Rep. Leg. Eduardo Luis Gómez, DNI 4.977.309; Director Suplente: Bernabe Gómez, DNI 27.184.948 duración 3 ejercicios. La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas Eduardo Luis Gómez, Bernabe Gómez, Adolfo Gómez y Ricardo Gómez, únicos accionistas. 9) Cierre del ejercicio 30/04. Nicolás José Nomdedeu, Contador Público.

Jn. 70.229

**AGRO-DAR GROUP S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acto Privado del 29/08/2016, Laugero Daniel Renzo, DNI N° 21.987.985, vende y transfiere a los socios Andrés Franco Román, D.N.I. N° 25.849.876, y Chiofalo Fernando Andrés D.N.I. N° 21.986.507; en partes iguales; 40 cuotas de valor pesos cien (\$ 100) valor nominal, por la suma de pesos cien mil (\$ 100) valor nominal, por la suma de pesos cien mil (\$ 100.000). María Laura Rastelli, Contadora.

Jn. 70.233

**ASFA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Reforma del Estatuto de Asfa S.R.L. Por Acta de Reunión de Socios N° 24 del 23 de agosto de 2016 se aprueba modificar la Cláusula Séptima del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios Fernando Andrés Chiofalo que revestirá el carácter de socio gerente. La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del socio gerente. Durará en su cargo durante el plazo de la sociedad. En el ejercicio de sus funciones podrá para el mejor cumplimiento del objeto social realizar todo tipo de actos jurídicos y contratos, incluidos los comprendidos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y Artículo 9° de Capítulo 1, Título X del Libro II del Código de Comercio. Queda expresamente prohibido comprometer a la sociedad en finanzas, avales, o cualquier otro tipo de garantías por deudas de terceros, así como disponer de los bienes que integran el patrimonio social en forma gratuita. María Laura Rastelli, Contadora.

Jn. 70.234

**ASFA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acto Privado del 23/08/2016, Giangualano Ariel Horacio D.N.I. 16.804.486 vende y transfiere a la Sra. Simeón María Valeria D.N.I. 22.623.588, 10 cuotas de pesos cincuenta (\$ 50) valor nominal, por la suma de ciento cincuenta mil (\$ 150.000). María Laura Rastelli, Contadora.

Jn. 70.235

**MARLANS S.A.**

POR 1 DÍA - Legajo 130.233. Hace saber que Escritura Pública N°129 del 28/07/2011, pasada ante la Notaria María Néida Sagua titular del Registro N° 1381 de la Cap. Fed. adecuó su Estatuto a la L.G.S. conforme el Art. 124 en la jurisdicción de Cap. Fed., cancelando la sucursal de sociedad Extranjera radicada en la Prov. Bs. As. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 32.025

**ALVAMAJU S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Alvamaju S.R.L. 2) Instrumento Privado del 21-09-2016. 3) Marcos Nowak, argentino, nacido el 05-08-1978, comerciante, DNI 26.734.177, CUIT 20-26734177-0, casado, con domicilio real y especial en Matías Sturiza 670, Piso 2°, Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Alejandro Augusto Di Filippo, argentino, nacido el 31-03-1987, comerciante, DNI 32.990.637, CUIT 20-32990637-0, soltero, con domicilio real y especial en La Rioja 2621, Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) Objeto: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de traslado de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus, pudiendo para ello, comprar, vender y/o alquilar vehículos y/o licencias. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. Se excluye el transporte público. 6) \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S. 10) La Rioja 2621, Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Se designan gerentes: Marcos Nowak y Alejandro Augusto Di Filippo. Graciela A. Paulero, Abogada.

C.F. 32.029

**GLORILACT S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Glorilact S.R.L. 2) Instrumento Privado del 15-09-2016. 3) Marcelo Ernesto Minici, argentino, nacido el 12-12-1962, comerciante, DNI 16.225.004, CUIT 20-16225004-4, casado, con domicilio real y especial en Catulo Castillo 2583, CABA; y Roberto Alejandro Bonfils, argentino, nacido el 22-06-1956, comerciante, DNI 12.267.067, CUIT 20-12267067-9, casado, con domicilio real y especial en Vicente López 297, Quilmes, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) Objeto: Fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios. 6) \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-03 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L. S. 10) Vicente López 297, Quilmes, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Se designa gerente: Marcelo Ernesto Minici y Roberto Alejandro Bonfils. Graciela A. Paulero, Abogada.

C.F. 32.030

**CALAMANTEL COMUNICACIONES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad. 1) Calamantel Comunicaciones S.R.L. 2) Instrumento Privado del 20-09-2016. 3) Ramón Ángel Calamante, argentino, nacido el 07-09-1968, comerciante, DNI 20.300.997, CUIT 20-20300977-2, soltero; y Adriana Edith Palavecino, argentina, nacida el 07-03-1975, comerciante, DNI 24.429.806, CUIT 27-24429806-6, soltera; ambos con domicilio real y especial en Belgrano 5664, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción en DPPJ. 5) Objeto: La prestación de servicios de telecomunicaciones existentes o a crearse; la fabricación, armado y/o montaje de cualquier

medio de transmisión de voz, imágenes, datos y cualquier otro tipo de señal creada o a crearse, montaje de redes y sistemas de telefonía y telecomunicaciones. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo o de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u, valor nominal. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Fiscalización: a cargo de los socios en los términos del art. 55 L.S. 10) Belgrano 5664, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Se designa gerente: Ramón Ángel Calamante. Graciela A. Paulero, Abogada.

C.F. 32.031

**PYMEDIA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea de 22/06/2016 se designa Directorio y por Acta de Directorio de fecha 22/06/2016 se distribuyeron los cargos Presidente: Javier Francisco Iglesias, arg., casado, comerciante, DNI 22.913.393, CUIT 20-22913393-5, 12/08/1972, Perón 426, piso 2°, "A", San Fernando, Bs. As., y Director Sup.: Alejandro Sebastián Davio, soltero, comerciante, DNI 20.054.980, CUIT 20-20054980-6, Cordero 939, Victoria, Provincia Bs. As. Susana Beatriz Fernández, Abogada.

S.I. 42.135

**GIOVANARDI HERMANOS S.A.**

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Asamblea N° 46 de fecha 17/03/16 se designó el nuevo Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Vicente Giovanardi; Vicepresidente: Pablo Alberto Giovanardi; Director Suplente: Silvana Franca Giovanardi. Todos los miembros del Directorio fijan domicilio especial en la sede social sita en Av. Gaspar Campos 5967, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Mayra Vlainic, Abogada.

S.I. 42.140

**LA CABAÑA S.A.**

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Gral. Ord. del 27/05/2016, acta de Directorio del 01/06/2016, se procedió a distribuir los cargos de los directores y miembros del consejo de vigilancia que fueran designados, quedando conformado de la siguiente forma: Directores Titulares: Adimari Pascual Juan CUIT: 20-93669376-9, Brack Ricardo CUIT: 20-13382263-2, Losada Alejandro CUIT: 23-21915196-9, González Daniel Horacio CUIT: 20-14184103-4, Bargas Carlos Higinio CUIT: 23-07782404-9, Ortega Ricardo CUIT: 20-07763812-2, Lobosco Luis Javier CUIT: 23-20703223-9, Miembros titulares del consejo de Vigilancia: Elsner Guillermo Daniel CUIT: 20-08642680-4, Elsner Mario Oscar CUIT: 20-07782280-2, González Carlos Daniel CUIT: 20-18136693-2. Miembros suplentes consejo de vigilancia: Montemurro Osvaldo CUIT: 20-04412779-3, Longobardi Rodolfo Oscar CUIT: 20-12359816-5, López Guillermo Manuel CUIT: 20-18089122-7. Dr. Hugo Roberto Giménez. Contador Público.

L.P. 27.527

**PUNTO CREATIVO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución. Nombre: Punto Creativo S.R.L. 2) Constituida: instrumento privado. 3) Domicilio: San Nicolás, Prov. Bs. As. Sede social: Avenida Falcón N° 526. 4) Duración: 50 años desde registro. 5) Socios: María Teresa Compierchio, arg., nac. 17/01/75, soltera, h/Antonio Compierchio y de Rosa Giorgio, empleada, DNI 24.210.971, CUIL 27-24210971-1, dom. Alvear N° 238 San Nicolás, Prov. Bs. As. y Vanesa Karina Cipolatti, arg., nac. 18/05/84, soltera, h/Miriam Arroyo y Roberto Cipolatti, empleada, DNI 30.572.468, CUIL 27-30572468-3, dom. Botet N° 282 San Nicolás, Prov. Bs. As.; 6) Objeto: Comercial: Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, peli-

las cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfica, mural, televisión, cinematográfico, megáfonos móviles, impresos, derivados y modalidades, realización y fabricación, distribución, importación y exportación de chapas, afiches, carteles. Compraventa o arrendamiento de espacios de publicidad radial, televisiva, cinematográfica, impresa; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad. Negocio de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos. Señalizaciones y demarcaciones viales. Diseñar, modificar, fabricar en talleres propios o ajenos, instalar, reparar, mantener, verificar, poner en funcionamiento, comprar, vender, permutar, canjear, alquiler, licenciar, dar en comisión, consignación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier forma carteles, señalizaciones de todo tipo, mobiliarios viales. Supermercados: a) Cadena de supermercados: instalación y administración de supermercados, importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, carnes, productos cármicos, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, bebidas con y sin alcohol, gaseosas, jugos frutales, verduras, hortalizas y frutas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. Financieras: Conceder créditos para la financiación a corto, mediano o largo plazo de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente y la concertación de operaciones financieras, con exclusión de las que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y no estén prohibidas por las leyes y este contrato social. 7) Capital social: \$ 25.000 dividido en 25.000 cuotas de \$ 1 c/u v/n y un voto por cuota. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes socios o no con uso de la firma social en forma indistinta. Socio gerente: María Teresa Compierchio. 9) Prescinde de sindicatura, fiscalización (Art. 55 Ley 19.550). 10) Cierre de ejercicio: 31 diciembre. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Autorizado: Cdor. Gustavo R. Lima, DNI 18.575.003. CPCE. Escribana Javiera S. Magni. Registro 7. Carnet 5123. DNI 18.336.303.

L.P. 27.542

**SIRENUSE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Instrumento Privado del 27-9-2016. 2) Domicilio: Crisantemos N° 265, Piso 2do, of. N° 315, Del Viso, Pilar. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Socios: Barbeito Vera Rafael Oscar, argentino, divorciado en 1ras. nupcias. Nupcias de Constanza Mariela Copello e hijo de Ricardo Manuel Barbeito y María del Pilar Vera, DNI 14.769.430 mayor de edad, Comerciante, CUIT 20-14.769.430-0, nacido 29/12/1961, domiciliado en Chubut 415 Country Mayling C.C., lote 618, Villa Rosa, Pilar; Millan, María Verónica, argentina, divorciada en 1ras. nupcias, de Daniel Jorge Espósito e hija de Julio César Millan y Nelly Haydée, Ponte, DNI 17.225.422, mayor de edad, comerciante, CUIT 27-17225422-0, nacida el 22/04/1964, domiciliada en Camaño, barrio Haras Del Pilar, La Pradera, lote 1168, Villa Rosa, Pilar; Merlo, Ana Laura, argentina, casada en

1ras. nupcias con Sergio Javier Goycochea e hija de Emilio José Merlo y María Garzia Callegari, DNI 20.343.009, mayor de edad, comerciante, CUIT, 23-20343009-4, nacida el 25/08/1968, domiciliada en Tucumán N° 2951, Olivos, partido de Vicente López, Provincia de Bs. As.; Salmoiraghi, Florencia, argentina, soltera, hija de Horacio Salmoiraghi, y Ana María Gazzin, DNI 22.502.0324, mayor de edad, comerciante, CUIT 27-22502324-2, nacida 29/12/1971, domiciliada en Crisantemos N° 265, piso 2do, of. 315, Del Viso, Pilar. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y o terceros y o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad; producción, elaboración fabricación, transformación, fraccionamiento, industrialización, transporte, logística, depósito, comisión, consignación, representación, comercialización y distribución mayorista y/o minorista de todo tipo de productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, naturales, congelados, bebidas alcohólicas o sin alcohol, mercaderías y/o materias primas relacionadas, directa o indirectamente con la actividad alimenticia y/o gastronómica, pudiendo prestar asesoramiento empresarial, servicios de catering en salones propios, de terceros o a domicilio, explotar establecimientos comerciales o gastronómicos, en inmuebles o muebles rodantes o fijos, tales como restaurantes cantinas parrillas, rotiserías, confiterías, bares, casa de té, cafés, similares o cualquier otro rubro de la rama gastronómica, incluso de comida para llevar y al paso, para ello podrá comprar vender permutar, licitar, alquilar, hacer franquicias, y todo tipo de contrataciones civiles, comerciales, públicas o privadas, importar y exportar toda clase de bienes y mercaderías, materias primas y productos; celebrar negocios fiduciarios y financiaciones por las operaciones comprendidas en el presente artículo, con expresa exclusión de las operaciones previstas, por la Ley 21.526, todo ello relacionado con la actividad de la empresa; dejando constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante; 6) Capital \$ 100.000 divididos en 200 cuotas de \$ 500, suscripción de Barbeito Vera Rafael Oscar 55 cuotas, Millan, María Verónica 55 cuotas, Merlo Ana Laura 60 cuotas, y Salmoiraghi Florencia 30 cuotas. 7) Administración socio gerente designado, Barbeito Vera Rafael Oscar por todo el plazo de duración de la sociedad. 8) Fiscalización: por los socios Art. 55. 9) Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Miguel Ángel Segovia. Abogado.

S.I. 42.113

**PPC S.A.**

POR 1 DÍA - Por AGO del 28/10/2015 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Edgardo Samuel Potes CUIT 20-10914.959-0. Dir. Suplente Marcos Sebastián Potes CUIT 20-29533635-9. Duración 3 ejercicios. Escribana. Ignacia Erramouspe.

OI. 98.237

**RM SEGURIDAD AMBIENTAL S.A.**

POR 1 DÍA - Por AGO del 19/08/2016 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Sergio Martin Corso CUIT 20-24813947-2. Dir. Titular Luciano Iván Vallejo CUIT 20-24813593-0. Dir. Suplentes: María Belén Duarte CUIL 27-25397702-2 Lorena Etchebere CUIL 27-30827344-5 Duración 3 ejercicios. Escribana. Ignacia Erramouspe.

OIL. 98.238

**HAUS GERENCIADORA Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Por AGO del 06/09/2016, se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Laura Izzi CUIT 23-23457457-4. Dir. Suplente Ana María Caridi CUIT 27-06195943-8.- Duración 3 ejercicios. Escribana. Ignacia Erramouspe.

OI. 98.239

**PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE S.A.**

POR 1 DÍA - Por AGO del 03/07/2015 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Sergio Martín Corso CUIT 20-24813947-2. Dir. Suplente Luciano Iván Vallejo CUIT 20-24813593-0. Duración 3 ejercicios. Escribana. Ignacia Erramouspe.

OI. 98.240

**FANIT Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Por AGE del 25/08/2016, renuncia Fabio Alberto Arrignon DNI 17.492.548; se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Martina Liberata López de Di Lerna CUIT 27-04029175-5. Dir. Suplente Cristóbal Di Lerna CUIT 20-17459247-1. Duración 3 ejercicios. Se modifica sede social a la calle General Paz N° 1914, Olavarría, Bs.As. Se ratifica cambio de sede por Acta de Directorio del 16/09/2016. Escribana. Ignacia Erramouspe. Ol. 98.244

**AGROPECUARIA SAN SEBASTIÁN OLAVARRÍA S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Socios: María Susana Mendizábal, de estado civil viuda de Eladio Darío Furrer, de nacionalidad Argentina, con documento de identidad tipo DNI nro. 11.823.172, de 61 años de edad, de profesión empresaria, con domicilio en calle Moreno N° 3078 de la localidad de Olavarría, partido de Olavarría; y el señor Pedro Furrer Mendizábal, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, con documento de identidad tipo DNI N° 31.094.684 expedido por el Registro Nacional de las Personas, de 31 años de edad, de profesión Licenciado en Economía, con domicilio en Avenida Itzaingó N° 4366 de la localidad de Olavarría, partido de Olavarría. 2) 23 de septiembre de 2016. 3) Agropecuaria San Sebastián Olavarría S.R.L. 4) Av. Itzaingó N° 4366, Olavarría, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: a) actividades agropecuarias: cría, recría y/o engorde de animales de todo tipo; siembra y cosecha de cereales de todo tipo, ya sea en explotaciones propias o arrendadas; y la industrialización, comercialización, acopio y distribución de los productos y subproductos obtenidos de dichas actividades agropecuarias. b) actividades financieras: mediante la financiación con dinero propio de las operaciones que integren el objeto social, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, por el aporte de capitales propios para negocios realizados o en vías de realización, por préstamos en dinero con fondos propios con o sin garantías a particulares, empresas o sociedades por acciones. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 40.000. 8 y 9) Gerente: Pedro Furrer Mendizábal. 10) 30 de septiembre de cada año. Ol. 98.245

**ISIDORO ARECHAVALA y GONZALO GEREZ S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por escritura número 312, Folio 1185, Registro 9 Almirante Brown, Adscripto Notario Ricardo Ezequiel Bruzone se hace saber: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley General de Sociedades 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del artículo 299, inciso 2 por aumento de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un Síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos tres ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los artículos 284 y 298 de la Ley 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. Ricardo Ezequiel Bruzone. Notario. L.P. 27.577

**TEZUR ZFDC S.R.L.**

POR 1 DÍA - Art. 10 Inc. a) Ley 19.550 ap. 1) Santiago Pablo Zurita Fantón, argentino, 12/1/89, DNI 34.295.827, soltero, estudiante, calle 1 N° 397 - La Plata - Bs. As.; María Cecilia De Carli, argentina, 7/9/87, DNI 33.192.887, casada, estudiante, Avenida 4 N° 720 piso 6 depto. D - La Plata - Bs. As. 2) 28/09/2016. 3) Tezur ZFDC S.R.L. 4) Calle 1 N° 397, La Plata, Bs. As. 5) Gastronomía: explotación comercial del negocio de heladería, bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la gama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. 7) \$ 12.000. 8) Gerente: María Cecilia De Carli; fiscalización: socios 9) Representación: Socio Gerente. 10) 31 de agosto c/ año. Francisco Julián de Rodrigo, Contador Público. L.P. 27.564

**GEPEROWING S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 23/09/2016 se constituyó "Geperowing S.R.L.", Socios: Poletti Patricia Beatriz, argentina, nacida el 20 de junio de 1953, jubilada, titular del Documento Nacional de Identidad N° 10.706.880, casada en primeras nupcias con González Saúl Amaro, C.U.I.T Nro. 27-10706880-0, con domicilio en 1 de Mayo 234, Gualeguay, Provincia de Entre Ríos, y González Poletti María Fernanda, argentina, nacida el 1 de junio de 1975, diseñadora de indumentaria, titular del Documento Nacional de Identidad N° 24.211.223, soltera, C.U.I.T Nro. 27-24211223-2, con domicilio 1° de Mayo 234, Gualeguay, Provincia de Entre Ríos. Dom. Soc. Jurisdicción de localidad de Tigre, Partido de Tigre, Prov. de Bs. As. Durac. 99 (noventa y nueve) años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: a) Venta al por mayor y menor de artículos de deportivos, equipos e indumentaria deportiva; b) Compraventa, representación, distribución, consignación, contratación de licencias y franquicias de artículos deportivos en general; c) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que la componen. Asimismo no realizará operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra ley que se dicte en lo sucesivo o en su reemplazo o que requiera la intermediación del ahorro público, o sea, que no realizará operaciones comprendi-

das en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 20.000 (pesos veinte mil) repres. p/2000 (dos mil) cuotas de \$ 10 (pesos diez) v/n c/u y 1 voto p/cuota. Dom. Sede Social Montevideo 1475 Unidad Funcional 1, localidad y partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Administración y Representación Social a cargo del Socio Gerente González Poletti María Fernanda. Plazo Durac. cargo indeterminado. En tal carácter tiene todas las facultades para obligar a la sociedad en todos sus actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y que no sean notoriamente extraños al mismo, inclusive los previstos en Art. 1881 del C. Civil y 9no. del Dto. Ley 5965/63. Fiscaliz. a cargo de los socios según lo normado en el Art. 55 de Ley 19.550. Cierre Ejerc. 31/12 c/año. Mónica Graciela Romano. Contadora Pública. Z-C. 83.704

**LA LLOVIZNA S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Juan Carlos Boyer y Carlos Alberto Turchi Sociedad Anónima, Legajo N° 201.683, Matrícula N° 115424, CUIT 30-63412987-8, Avellaneda 429, Trenque Lauquen, Prov. de Bs. As.; Agropecuaria El Patriarca Sociedad Anónima, Legajo N° 153.083, Matrícula N° 85.247, CUIT 30-71038403-3, Prado 268, Trenque Lauquen, Prov. de Bs. As. y Las Elenas 22 S.R.L., Legajo N° 198.558, Matrícula N° 115.780, CUIT 30-71263640-4, San Martín 795, Trenque Lauquen, Prov. de Bs. As. 2) Por Instrumento Privado del 28/09/16 3) "La Llovizna S.R.L.". 4) Sede social: Pte. Yrigoyen 261, ciudad y partido de Trenque Lauquen, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: a) Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos agropecuarios propios o arrendados, cría y engorde de hacienda vacuna, lanar y porcina, explotación de tambos, granjas y cabañas; siembra y cosecha de cereales y oleaginosas. Arrendamientos de inmuebles rurales o urbanos de su propiedad b) Financieras: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, ni aquellas para lo cual se requiera el concurso público. c) Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la agricultura y/o forestales, como todo servicio en plantas industriales propias o de terceros, referida a tales actividades. d) Comerciales: mediante la compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista, acopiador o mandatarios de los productos de los artículos mencionados precedentemente, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. e) Inmobiliaria: mediante la compra venta, administración y locación y sublocación de campos propios o de terceros, establecimientos agrícolas, ganaderos de bienes inmuebles urbanos o rurales. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 20 años desde inscripción. 7) Capital: \$ 120.000. 8) Gerentes: Rafael Brandes, Carlos Alberto Turchi y Matías Cardini, ilimitado Fiscalización: los socios. 9) 31 de agosto de cada año. Adrián M. Villaro, Contador Público. T.L. 77.996

**BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET****Señores usuarios**

La Dirección de Boletín Oficial informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: <http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/> o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: [www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".